

V

Crónicas
sobre el Volcán
Masaya

C O M E N T A R I O

I

CUANDO LOS CONQUISTADORES españoles entraron por vez primera batallando por las provincias chorotegas de *Masaya* y *Nindirí*, el volcán estaba en plena actividad. Un lago de lava ardía en el fondo del amplio cráter y los caciques de los pueblos vecinos consideraron aquella manifestación como señal del disgusto de la diosa hechicera a la que solían consultar con frecuencia dentro de la oquedad. En esa ocasión, según la versión de los indios, la pitonisa suspendió sus pronósticos hasta tanto los indígenas no expulsasen a los invasores.

Por su parte los españoles consideraron la actividad ígnea del volcán como prueba de que el cráter era *'la Boca del Infierno'*, nombre con que originalmente bautizaron al volcán. El fraile mercedario Francisco de Bobadilla subió hasta la cumbre, donde plantó una cruz para exorcizar al diablo. Otros pensaban que el material que brillaba en el fondo era azufre o metal derretido, incluyendo oro, idea esta última que tentó al dominico Blas del Castillo para organizar un atrevido descendimiento hasta el fondo en busca del codiciado metal.

El enigma del cráter no podía pasar inadvertido para el acucioso *Cronista de las Indias*, Gonzalo Fernández de Oviedo, quien antes de

abandonar Nicaragua decidió escalar el volcán y echar una mirada hacia el gigantesco y misterioso bártro que se abría en la cumbre. Para ello se hizo guiar por el *cacique de Nindirí*, quien le refirió la supersticiones de los indios en relación con el volcán.

Quedó el cronista asombrado por el fenómeno que contempló allá abajo y más admirado ante la osadía del dominico, quien nueve años después de su visita se hizo bajar con cuerdas hasta donde brillaba la materia incandescente, Oviedo dedicó varios capítulos del Libro xii para referir sus impresiones sobre el volcán y relatar la audaz exploración del fraile al fondo del cráter.

El tema del volcán Masaya y los intentos de buscar oro en su interior interesaron a varios cronistas que visitaron Nicaragua en el siglo xvii, u oyeron hablar de él, cuyas versiones y opiniones se presentan más adelante; pero ninguno de ellos les dedicó tantas páginas y pensamientos como lo hizo Oviedo. Su descripción y dibujo son, en efecto, los primeros testimonios que se tuvieron sobre un volcán en actividad en el Nuevo Mundo, el cual resultó también ser el único del continente, y uno de los pocos en el mundo, que presenta lagos de lava en el fondo de manera recurrente y por largos períodos.

ii

A LAS MANOS DEL CRONISTA DE LAS INDIAS llegó posteriormente la narración escrita de Blas del Castillo sobre el osado descenso que en busca de oro realizara este fraile al fondo del volcán. Oviedo comenta con ironía la aventura de fray Blas, tildando de insensata aquella empresa. Habían transcurrido nueve años entre la visita de Oviedo y la aventura del dominico y la lava seguía ardiendo como fuego líquido dentro del cráter y como oro derretido en la mente del fraile y de algunos vecinos de Granada que apoyaron su idea y su proyecto.

Habiendo tenido noticias sobre aquel intento, el no menos codicioso gobernador de Nicaragua, Rodrigo de Contreras, se

trasladó al volcán y personalmente dirigió la operación de extraer el supuesto oro. Grande debió haber sido su decepción al comprobar que aquellas ascuas se convertían en vulgares escorias azufrosas una vez sacadas del crisol del volcán. Así también lo comprobaron los plateros que examinaron las muestras ya sólidas y frías en la casa de fundición de León. En consecuencia, el gobernador prohibió a fray Blas y compañía seguir en el intento.

La muerte posterior del fraile, cuando regresaba de España trayendo la aprobación real para continuar investigando *'el oro del volcán'*, no desalentó a sus seguidores, entre los que se encontraba Juan Sánchez Portero, quien había bajado al cráter en el segundo intento, antes que interviniese el gobernador. Pero Contreras se mostró inflexible, lo cual obligó a Sánchez a solicitar de nuevo el permiso del rey para una nueva aventura y que le otorgase además la concesión en la explotación del supuesto mineral.

La incandescente lava volvió a ocupar el fondo del cráter a mediados del siglo xvi, a juzgar por una nueva petición presentada en 1551 por el deán de la catedral de León, donde le pedía al soberano doscientos esclavos para perforar con un túnel las paredes del cráter y vaciarlo del oro que contuviera, solicitud que Carlos V denegó aduciendo que no tenía esclavos que mandar.

En una tercera etapa de actividad—alrededor de 1573—otro fraile, el carmelita Alonso de Molina, obtuvo una concesión bajo condición de dar a la Corona la quinta parte de las riquezas que esperaba sacar del Masaya. En 1586 se autorizaba a Benito Morales a *'buscar el secreto del volcán'*, demasiado tarde porque para entonces el cráter sólo arrojaba humo, de acuerdo con el testimonio del cronista Antonio de Ciudad Real. Es probable que los derrames de lava en el fondo del cráter continuasen su ciclo hasta 1670, cuando la entera oquedad quedó colmada, desbordándose la corriente de lava por la ladera norte. Ya para entonces nadie creía en la fabulosa mina de oro del volcán de Masaya.

iii

AL LADO DE LAS CRÓNICAS escritas por los que escalaron el volcán, tratando de averiguar sobre la verdadera naturaleza del material incandescente encerrado en el cráter—entre los que figuraron Pascual de Andagoya, Bartolomé de las Casas y fray Toribio Benavente, alias Motolinía—aparecen otros comentarios intesantes como los de fray Juan de Torquemada, y versiones repetidas de Francisco López de Gómara, Jerónimo Benzoni, Juan López de Velasco y Antonio de Herrera. Estos últimos dedicaron en sus crónicas algunos párrafos a la extraña actividad del volcán, las cuales son presentadas más adelante. Entre algunos de los frailes la polémica tenía ribetes teológicos, pues se trataba de determinar si el ‘fuego’ del volcán era el mismo que el que ardía en el infierno.

Era la creencia de fray Bartolomé que el crisol del Masaya se atizaba con ciertos vientos subterráneos, impelidos por el oleaje de los lagos vecinos a través de supuestos conductos cavernosos que comunicaban con el volcán. Juan de Torquemada, por su parte, comentaba que muchos visitantes que escalaron el cerro lo tomaban como boca del infierno, ‘y el fuego que en sus entrañas tenía ser fuego de los condenados’.

Así pues, el fascinante enigma del volcán Masaya llegó a constituir un tópico muy discutido entre aquellos primeros españoles que poblaron Nicaragua.

El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo explora y describe el Volcán de Masaya

Capítulo V

El cual trata del ardentísimo y espantable monte de Masaya, del cual continuamente todas las noches sale fuego, o tal resplandor que muchas leguas lejos de él se ve aquella claridad; y de otros montes que arden y hechan humo en aquella provincia y gobernación de Nicaragua, y de los veneros de piedra azufre y acige, y de otras cosas que cuadran a la historia.

Acuérdome que estando el Emperador, nuestro señor, en la ciudad de Toledo, el año de 1525, le osaron escribir el gobernador Pedrarias y sus ministros que en Nicaragua se había hallado una ciudad de tres leguas de largo, y otras cosas inciertas y las exorbitancias que se atreven los descomedidos a escribir a su Príncipe y Rey soberano; que si se castigasen sabrían que no hay licencia—donde hay vergüenza—para tanto atrevimiento. Y llegó la cosa a tanto, que además de los traslados que embajadores y extranjeros por el mundo enviaron de la copia de sus cartas—en que esa gran mentira y otras estaban—les dieron muchos créditos, con verlas predicar, como se predicaron en púlpitos y templos principales de aquella ciudad, a vueltas del sagrado Evangelio. Y así lo afirman aquellos predicadores, como la misma verdad, que son obligados a pregonar y dar a entender a los fieles; pero todo esto no era con falta de artificio ni sin malicia, para engañar al Rey y a su Consejo y a cuantos aquellos sermones oían. Y yo escuché algunos de ellos, lo cual yo tuve por fábula, como lo era; no porque yo lo dudase por cosa imposible, sino porque conocía muy bien al inventor de aquellas novelas, y sabía el crédito que sus palabras merecían. Y así lo dije y desengañé a algunos de aquellos señores del *Consejo Real de*

Indias, aunque aprovechó poco; y propuse de ir a Nicaragua a ver si aquellos púlpitos habían sido bien informados, y ninguna cosa hallé ser así como la predicaron y aquella carta decía.

Y por lo que se dijo fui a la población de Managua de la lengua de *Chorotega*, que a la verdad fue una hermosa y populosa plaza, y como estaba tendida a orilla de aquella laguna, yendo de León a ella, tomaba mucho espacio; pero no tanto, ni habiendo cuerpo de ciudad, sino un barrio o plaza delante de otro con harto intervalo. Y cuando más próspero estuvo—antes que entrase allí la polilla de la guerra¹—fue una congregación extendida y desvariada. Como en aquel valle de Alava o en Vizcaya y Galicia, y en las montañas y valle de Ibarra y otras partes, están las casas apartadas y a vista de otras que tenían mucho compás. Pero aquestas de *Managua* estaban como sogas a lo largo de la laguna, y no en tres leguas ni una; pero había en su prosperidad diez mil indios de arco y flechas y cuarenta mil ánimas. Era la más hermosa plaza de todas y estaba ya la más despoblada y asolada que había en aquella gobernación, cuando yo la ví, que fue poco más de tres años después de aquella carta y sermones. Esta población de *Managua* está ocho leguas de León.

Había en *Matinari* cuatro mil ánimas, en que eran los seiscientos de arcos y flechas; en *Matiari* había mil flecheros, que eran más de doce mil ánimas, y en aquel *cacique de Ilipitapa*, en la otra costa de la laguna a seis leguas, habían bien seis mil ánimas y ochocientos arqueros. En fin, porque en esto no nos cansemos, digo que en el tiempo que el capitán Gil González fue a aquella tierra, y después de él el capitán Francisco Fernández, teniente de Pedrarias, parecía que hervía de gente aquella tierra, según yo lo supe en ella de los que la vieron.

Dejemos aparte el asolamiento y causas de tantas muertes de los indios, y tratemos de los montes que arden y de los ríos calientes de aquellas partes, que es lo que yo quiero predicar o atribuir a este quinto capítulo, y digo así:

¹ Se refiere a las luchas de la conquista

Desde *Managua* hasta *Itipitapa* hay dos leguas de camino, en el cual paso hay 231 arroyos de agua caliente que entran en la laguna de *León*², en la costa de la cual están *Managua* e *Itipitapa* de la banda del Sur, y de más lejos nacen una legua de dicha laguna, y todos ellos vienen de hacia la parte y monte de *Massaya*. Pero comencemos del infierno, que llaman los indios *mamea*, que es cosa muy notable de ver y considerar.³

Legua y media de la ciudad de *León* está un cerro muy alto de la otra parte de la laguna, el cual es de la manera que le pinté aquí, y la cumbre más alta tiene muchos agujeros por donde, apartados unos de otros, continuamente, sin cesar un momento, sale humo. Bien creo yo que hasta la cabeza o parte superior del monte, y desde *León*, hay más de tres leguas, porque más de 10 ó 20 leguas se aparece este humo, el cual ni de día ni de noche echa llama. Hay por allí mucha piedra azufre y muy buena, y aún tiénese por la mejor que se ha visto, según la loan los artilleros, para hacer pólvora, y otros para diversos efectos.

En las espaldas y lados de este monte y sus anexos, que tendrán en redondo más de cinco o seis leguas, hay en muchas partes muchas bocas de agua hirviendo, de la manera que en el Puzol a dos o tres leguas de Nápoles, hierve la solfatara; y así pienso yo que es todo este monte o sierra mineros de azufre.

Hay otros agujeros por la tierra adentro de la dicha circunferencia, por donde sale grandísimo viento y muy caliente, tanto que no se puede soportar de cerca. Hay otros agujeros por donde no sale viento, sino algún poco de aire; pero llegándose hombre cerca—como lo hacen muchos sin peligro—se oye muy grandísimo ruido, que parece que allá adentro suenan diversos e innumerables fuelles de fraguas de herreros. Y algunas veces cesa aquella espantable armonía por poco espacio, y torna a hacer lo mismo, y así de cuando en cuando son aquellas pausas o silencio; pero el tiempo que cesa es menos que la cuarta parte

² El lago de Managua.

³ *Mamea*, contracción chorotega por *Momotombo*

del tiempo que se oye aquel estruendo. También se halla mucho acíje perfecto por allí, y entre las otras fuentes calientes hay una cerca de un pueblo que se dice *Totoa*, tan caliente que cuecen allí los indios la carne y el pescado y el pan que comen, que no se tarda en cocer tanto como se tardará en decir dos veces el Credo; y los huevos antes que se diga la mitad del Ave María se cuecen.⁴

En tiempos que truena o llueve, o en aquel tiempo en que las aguas se continúan—aunque a la verdad muy pocas veces llueve en aquella Tierra—pero lloviendo o sin llover, ningún año pasa sin temblar muchas veces la tierra. Y no es temblor así sumario ni presto, sino muy recio y largo; y yo he estado en aquella ciudad, y vi temblar de tal manera aquellas casas que nos salimos huyendo de ellas, a las calles y a la plaza, porque no se hundiesen sobre la gente. Y conté en un solo día y noche sesenta y tantas veces esos temblores, y aquestas o más muchos días, y a veces tan continuos y unos tras otros que es cosa de mucho temor. Y a veces caen rayos y matan gente y queman casas.

Todo lo que yo he visto en aquel pueblo de León, y sin duda no hay comparación en la tierra tremol o temblores la de la ciudad de Puzol⁵—que por ellos la ví yo un tiempo casi destruída—con lo que hacen en León; y soy de opinión que si fuese edificada de casas de piedra, como esta nuestra ciudad, o como las de España, que muchas derribarían aquestos temblores de la tierra con muertes de muchos.

Pasemos a los montes que se llaman los *Maribios*⁶, que también son cosa notable: hay una cordillera de una sierra continuada, yendo de la ciudad de León al puerto de la Posesión, y en esta sierra se alzan tres montes, uno delante del otro continuados, y las cumbres de ellos distintas, como aquí los pinté. A la parte del norte son de tierra áspera, y a la parte del sur tienen sus vertientes tendidas igualmente hasta los llanos. Y es tierra

⁴ Las fuentes termales de Totoa, situadas a pocos kilómetros al noroeste de León Viejo, en la hacienda actualmente llamada La California

⁵ Cerca de Nápoles

⁶ *Maribios*, no *Marrabios*, como erróneamente se escribe

muy fértil, y como allí es muy continuo el viento oriental, siempre pende un humo continuo y muy ancho y largo hacia la parte del poniente, que sale de los tres montes más altos de toda la cordillera. Y casi una gran legua continuada va aquel humo, y tendrán esos montes así en aquel cuchillo de sierra seis o siete leguas, y el más cercano monte de este humo a la ciudad de León estará cuatro o cinco leguas de ella.⁷ Acaece algunos años, ventando recios nortes, dejar el humo, que ordinariamente suele llevar su camino a poniente, e ir hacia el sur, y bajar por aquellas vertientes a los llanos, y quemar y abrazar los maizales y las otras labores del campo, y hacer grandísimo daño en tres o cuatro o más leguas y en los pueblos, que hay muchos por allí, y no poder tornar la tierra en sí en esos cuatro o cinco años, por haberla dejado quemada y destruída el fuego.

Otro monte hay en aquella provincia que llaman *Massaya*, del cual hablaré como hombre que le ví y noté después de haber oído muchas fábulas a diversos hombres que decían haber subido a verle. He visto a Vulcano⁸ y he subido hasta la cumbre de aquel monte del que sale continuo humo. Y allá encima está un hoyo de 25 ó 30 palmos de hondo, y en él no se ve sino ceniza, entre la cual sale aquel sempiterno humo que se ve de día, y dicen algunos que de noche se convierte en un resplandor o llama. Pero yo estuve allí el día que llegué, dos horas antes que fuese noche, y estuve el día siguiente todo, y con otros salté en tierra, y subí a ver aquella cumbre, y estuve encima más de un cuarto de hora; y bajado estuve en aquel puerto también aquella segunda noche hasta que fue de día en el tercero que llegué allí con la serenisima Reina de Nápoles, mi señora, a quien yo servía de guardaropa, mujer que fue del Rey Don Fernando Segundo; y con siete galeras estuvo Su Majestad en aquel puerto el tiempo que he dicho, año de 1501, y desde allí fuimos a Palermo.

⁷ Los tres volcanes mencionados como activos eran posiblemente San Cristóbal, Tetica y El Hoyo.

⁸ En las Islas Lipari, Italia.

También he oído en Sicilia hablar a muchos de aquel Mongibel, que los antiguos llaman Etna, y de quien tanta mención hacen los historiadores y poetas antiguos.

También he oído hablar a muchos de nuestros españoles de aquel monte fragoso de *Guaxozingo* en la *Nueva España*.⁹

También he oído que en Grecia, en la provincia *Lacónica*, está el monte *Ténaro*, en que hay una boca oscura y profunda, que algunos pensaban ser boca del infierno.

También he oído que en la parte meridiana está el monte que los griegos llamaban *Honocauma* [en la mar], el cual siempre arde, desde el cual hay navegación de cuatro días hasta el promontorio *Hesperizeras*, en el confín de África, cerca de los etíopes y *Hesperis*. Esto es de Plinio, y pienso que dice por la isla de fuego, que es una de las de *Cabo Verde*.

En *Licia* arde el monte *Quimera*, y de día y noche dura la llama; y en la misma *Licia* hay montes llamados *Efesios*, que tocándolos con un tizón ardiendo, se encienden de tal manera que la tierra y la piedra y la arena de las riberas arden en el agua, etc. Y en la tierra de los *Bactrianos* la cumbre del monte *Cofanto* arde de noche, y lo semejante interviene en *Media*, en los confines de la *Persia*. En el llano de *Babilonia*, por espacio de una yugada, arde la tierra de tal manera que parece un lago de fuego. En *Etiopía*, cerca del monte *Espero*, hay campos que de noche parecen que están llenos de estrellas. Esto y otras cosas más escribe Plinio en su *Natural Historia*.

Ya dije en el LIBRO XXXIII de la SEGUNDA PARTE, de aquellos tres montes de la isla de *Islandia*, las cumbres de los cuales están cubiertas de perpetua nieve, y al pie de cada uno un horrendo abismo de perpetuo fuego, semejante a aquel *Mongibel* de Sicilia. También sé por autoridad del mismo *Olaf Gotho*, que en la isla de *Escocia* hay un monte de continua llama en aquella punta o promontorio, que circunda el mar de *Calidonia*. Y otras cosas semejantes y muchas podría traer a propósito de estos montes, o partes que arden, para que no nos parezca que es

⁹ Se refiere al Popocatepetl

cosa nueva, ni de que debemos espantarnos de este *Massaya*. Pero a mi me parece que ninguna de las susodichas es de tanta admiración ni tan notable cosa como *Massaya*, de la cual diré lo que entendí y ví, y el lector juzgue lo que le pareciere del que lo haya cotejado con las cosas susodichas, o con otras; y su figura es aquesta, y pues he pintado o puesto la figura de aqueste monte de *Massaya*, que quiere decir monte que arde en la lengua de los *chorotegas*, en cuyo señorío y tierra está, y en la lengua de *Nicaragua* le llaman *Popogatepe*,¹⁰ que quiere decir sierra que hierve, dígase lo que ví.

Yo partí un día 25 de julio del año 1529 de la plaza o pueblo de *Managua*, y fui a dormir a *Lenderí*, cuatro leguas, a la estancia de aquel hidalgo que he dicho que se dice Diego Machuca, que está a la par de la bajada del lago que dicen de *Lenderí*, y obra de media legua del pie de este monte de *Massaya*—pero tornando atrás está una legua, porque yo iba de la parte del norte, y la estancia está del otro cabo de aquesta sierra, hacia *Jalteva* o *Granada*. Y este mismo día bajé a ver el lago, y aquella misma noche de *Santiago*, antes que fuese de día, partí de la estancia para subir al monte de *Massaya* a ver aquel fuego. Y lo que allí hay es una sierra muy áspera y de dobladas montañas—pero poblada de indios de la lengua *Chorotega* que he dicho—en la cual hay muchos tigres y leones y otros diversos animales nocivos. De este monte que he dicho precede espacio de media legua un país o terreno, que vulgarmente así llaman los españoles a una tierra fragosísima, que es toda ella a manera de escorias de herreros o peor. De este terreno se encumbra un monte separado y bien alto, desde el pie del cual a lo superior de sus cumbres hay más de una legua. Tendrá de circuito la redondez inferior tres leguas y media o cuatro. Este monte es redondo y distinto de todas las otras montañas de la dicha sierra o comarca.

Bien sé que algunos han escrito de aqueste monte de *Massaya* al *Emperador*, nuestro señor, y algunos ha ido a *España* que han

¹⁰ Variante de *Popocatépetl* en lengua náhuatl

dicho que le vieron, lo cual yo no dudo, y por eso huelgo yo de hablar en una cosa tan señalada y que no falten otros que lo aprueben, aunque la subida de este monte es de trabajoso y áspero camino. Yo subí a caballo más de las tres partes de él, y llevaba conmigo por guía al cacique indio y señor de aquella tierra, que estaba con su gente encomendada al dicho Machuca, y a otro hidalgo llamado Barroso. Y ningún cristiano iba conmigo—porque uno o dos que habían de aguardar en la estancia y prometieron subir conmigo, y venían un día antes, cuando llegaron a la vista de *Massaya* acordaron no atenderme ni cumplir su palabra.

Aunque dicen muchos que han visto a *Massaya*, es desde lejos; pero pocos son los que se atreven a subir allá arriba. Y porque algunos decían que tres leguas apartados de este monte veían de noche a leer un carta, por la claridad que de él sale—lo cual yo no apruebo—yo partí como he dicho, de noche de aquella estancia de aquel hidalgo Machuca, y me amaneció encumbrado y bien cerca de lo alto de aquel monte; pero no pude ver a leer en unas hojas de rezar que llevaba, puesto que estaba ya menos de un cuarto de legua de aquel cabezo que está en lo más alto de la montaña, aunque hacía muy oscuro, y aquel resplandor que de allí procede en noches oscuras da mayor claridad.

Verdad es que a personas de crédito he oído decir que cuando hace muy oscura noche y llueve, resplandece más aquella llama y luz que de este monte sale, y que se ve leer una carta a media legua o más apartado del monte; lo cual no dudo ni afirmo, porque en *Granada de Jalteva*, que está a tres leguas de allí, todas las noches que no hace luna, parece en la claridad que la hay por la lumbre que redonda del resplandor de *Massaya* en toda aquella comarca, y aún algo más adelante de donde es dicho. Y es verdad que a 18 y 20 leguas apartado de aquella sierra he visto y se ve muy claramente aquel resplandor; pero aunque de suyo dije llama y pinté llamas de fuego, en la boca por donde sale aquella luz fogosa no alza ni hay llama alguna, sino humo tan encendido como fuego, que de día no se ve de lejos y de noche es cual digo.

Así que tornando a mi camino, iba conmigo aquel *cacique* llamado don Francisco—y su primer nombre en lengua de *Chorotega*, antes que se bautizase, era *Nucatime*—y un negro y otros dos indios mansos míos; pero aunque el negro era seguro, yo confieso que fue error llevar tal compañía, pero lo causó el deseo que yo tenía de ver el fin de esto, y que al Machuca hallé enfermo y que los que dije haber faltado a su palabra se fueron a Granada antes que yo llegase. Pero como yo no me podía detener en mi viaje, quise acabar de entender las novelas y particularidades que diferentes me habían contado los que decían haber allí subido.

Cuando la disposición del camino dió lugar a poder ir el caballo adelante, apeéme de él y calzéme unas alpargatas —porque ningún zapato es bueno ni bastante para tal terreno— y dejando allí un indio en guarda del caballo, seguí tras el *cacique* que me guiaba, y al negro y al otro indio también los hice ir delante de mí. Y así como el guía llegó cerca de la boca donde está aquel fuego asentóse desviado de ella quince o veinte pasos y me la señaló con el dedo, donde estaba aquel temeroso espectáculo. A pocos pasos de allí, aunque ya era llano aquello—pero de mala disposición de peñas color rubias y pardas y negras y otros colores y mezclas—vi que toda la altura del monte, cuando grande era, estaba sobre un pozo, excepto por aquella parte en que yo iba, que era de la banda del oriente. Y era tan grande la redondez o boca de esta sima, que ninguna escopeta—a mi parecer—alcanzara de una parte a otra por cualquier parte que la atravesasen—de medio a medio tirando. Y de allí salía un humo continuo y no enojoso a la vista, ni la empaachaba ni excusaba de verse toda la parte y circuito de toda la redondez alta y baja de esta boca, a causa de ser tan sobre el dicho humo, y también porque en aquella tierra aquel viento oriental, que los marineros llaman del Este, es muy continuo y así ventaba entonces, aunque poco. Así que los que allí suben, van con el viento por propia disposición de natura, y el viento no les da

empacho ni les es molesto. Aquella hondura bajaba, a lo que yo pude considerar—y aún así lo he oído decir y estimar a otros— 130 brazas o estados, y allí en lo bajo no es tan ancho como en lo alto y circunferencia de donde yo lo miraba.¹¹

Este monte todo es mucho más alto en todas las otras partes que la parte oriental desde donde se mira su profundidad, ni que la del Mediodía. Y parece como si fuera hecho a mano, según esta liso y pendiente de todas partes, salvo que de aqueste lugar o miradero que es dicho, está la peña más áspera y diferente, y hay algunas concavidades en ella, aunque se ve poco de la pared—de la parte que está el que mira—y hacia abajo, porque no se osa hombre parar tan adelante.

Abajo, en el fin de aquesta hondura, está una plaza redondísima, y tan grande al parecer que en otro tanto compás podían jugar a las cañas más de cien a caballo, y mirarlos más de mil personas; y si no hubiese un pozo que hay en la dicha plaza—más acostado al mediodía que a otra parte—sería mucho mayor el número de gente que en aquella plaza cabría. Todo está tan claro que ninguna cosa se esconde, ni fuera de la dicha sima o plaza desde donde se mira no hay cosa más clara, ni en todo cuando el sol mira en todo el mundo.

A la parte del Mediodía, como he dicho, hay en aquella plaza baja un pozo, que cuando yo le ví me pareció que era tan hondo lo que se veía de él como la mitad o tercia parte de la altura que dije que había desde la plaza a lo más alto de la peña o monte, y tamaño que en el través de la boca de ese pozo podrían haber catorce o quince pasos, poco más o menos, según la vista mía arbitraba. Pero en la verdad debe ser mucho más por la gran distancia que hay desde donde se mira hasta el pozo, y de allí abajo desde la boca de él a la materia que allí dentro se cuece, queda o hay de espacio entre el pozo y la peña, a la parte meridional de ella, las tres partes menos que hacia la parte del norte. Después en Valladolid, año de 1548, estando en la corte del Príncipe, nuestro señor, me dijo Rodrigo de Contreras,

¹¹ El cráter visitado por Oviedo en 1529 es el Nindirí, (situado contiguo y al oeste del moderno cráter Santiago), rellenado por lavas posteriores

gobernador de aquella provincia por Su Majestad, que en su presencia se había medido esta altura que es dicho, y que desde donde se mira esta sima hasta la plaza hay ciento treinta brazas, y en lo que se ve del pozo, hasta la materia que en él arde, hay cuarenta brazas.

Uno de las cosas de que yo más me maravillo, es que oí decir al comendador fray Francisco de Bobadilla, provincial de aquellas partes de la Orden de la Merced—que subió con otros a ver lo que digo que allí hay—que entonces estaba el pozo en medio de la plaza, y que la materia o fuego que dentro de él hay llegaba cerca de la boca, y que no se veían de las paredes del pozo cuatro palmos, al parecer; y no habían pasado seis meses desde que el fraile lo vió hasta cuando yo lo ví. Y creo que debía ser así; porque además de ser religioso y persona de crédito, oí decir al mismo Machuca que él había visto la materia o fuego que hay dentro del pozo casi ras con ras de la boca de él.

Digo que en la hondura y última parte que yo ví de este pozo había un fuego líquido como agua, o la materia que ello es estaba más que vivas brasas encendida su color, y si se puede decir mucho más fogosa materia parecía, que fuego alguno puede ser: la cual todo el suelo y parte inferior del pozo ocupaba y estaba hirviendo, no en todo, pero en partes, mudándose el hervor de un lugar otro, y resurgió un bullir o borbollar, sin cesar, de un cabo al otro. Y en aquellas partes, donde aquel hervor no había—o cesaba—luego se cubría de una tela, tez o nata encima, como horrura o resquebrada, y mostraba por aquellas quebraduras de aquella tela o nata ser todo fuego líquido como agua lo de abajo, y así por todo el circuito del pozo. Y de cuando en cuando toda aquella materia se levantaba por sí con gran ímpetu, y lanzaba muchas gotas para arriba, las cuales se tornaban a caer en la misma materia o fuego, que a la estimación de mi vista más de un estado subían. Y algunas veces acaecía caer a la orilla del pozo allá abajo, fuera de aquel fuego, y estaba más espacio de lo que se tardaría en decir seis Credos, sin acabarse de morir poco a poco, como lo hace una escoria de una fragua de un herrero.

No creo yo que haya hombre cristiano que, acordándose que hay infierno, aquello vea que no tema y se arrepienta de sus culpas, en especial trayendo a comparación en este venero de azufre—que tal pienso que es—la infinita grandeza del otro fuego o ardor infernal, que esperan los ingratos a Dios.

Encima de aquel pozo que es dicho, casi en el mismo espacio que hay desde lo más alto de esta montaña, y hasta la boca de él o plaza ya dicha, volaban muchos papagayos de los de las colas largas, que llaman *xaxabes*, a los cuales nunca pude ver los pechos, sino las espaldas, porque yo estaba mucho más alto que ellos, y estos criaban y se entraban en la peña debajo de donde yo miraba. Y los que allí van, miran así aquel pozo o lo que es dicho.

Digo más, que yo arrojé algunas piedras, y también las hice tirar al negro, que era mancebo y recio, y nunca jamás pude ver adonde paraban o daban, sino que salidas de la mano hacia el pozo parecían que ya se iban enarcando y se metían debajo de donde hombre estaba mirando; en fin, que ninguna se vió donde paró, lo que notoriamente mostraba la mucha altura que hay hasta la plaza. Quieren algunos decir que así como por andar allí aquellos papagayos, aquella plaza o pozo, que no es fuego, sino agua y materia de azufre. Esta determinación remito yo a los que mejor la sabrán decidir, y también no me aparto de su parecer.

Junto y continuando con aquella boca alta de este cerro sube un cuchillo de sierras a la parte del Este, sobre el camino por donde van a ver lo que es dicho; y allí está otra hondura tan grande como la que tien el pozo, y está más alta aquella cumbre, y de noche humea, y de día no se ve tan claro el humo de ella, mas de noche da la misma claridad que la otra, y se mezcla el resplandor del uno con el otro; pero en lo bajo de ella no hay plaza, sino un hoyo que en la abertura arriba es grande y descien-de, disminuyéndose en forma de una tolva, y en lo bajo parece todo ceniza.¹²

¹² Este segundo cráter corresponde al Masaya propiamente dicho, también llamado San Fernando

Dijome aquel cacique que el fuego había estado allí primero en tiempo de sus antepasados, y que después se había venido a donde está ahora, y un hoyo y el otro están distintos con ciertas peñas, y ambos tienen justamente la circunferencia que tengo dicho, a como lo muestra la figura.

Todo aquel terreno está en la mayor parte lleno de árboles salvajes y sin fruto, excepto que hay muchos que llevan unas majuelas amarillas, tamañas como pelotas de escopeta o algo mayores, y llámase *nances*, y son buenas de comer, y dicen los indios que restriñen el flujo del vientre.

Ningunas aves allí vi por aquellas sierras, excepto los papagayos donde dije, y acá afuera algunos cuervos.

Parece gran extremo o cosa que en ella misma se contradice decir que yo vi aquel fuego en tanta hondura del pozo, y que aquel religioso y Diego Machuca me dijeron y certificaron haberlo visto casi a vara de la boca. Y platicando en esto, supe que cuando está cerca de la boca aquella materia, es porque de próximo ha llovido, y con el agua que de las cumbres y de toda la plaza allí se recoge, crece y sube y se aumenta para arriba y está lleno hasta que el agua se consume y es vencida por el contrario ardor de aquel licor o fuego. Con esto consueña lo que escribe aquel cosmógrafo y docto varón Olaf Gotho, que de suyo alegué: el cual dice, hablando del fuego de los montes de Islandia, que es de manera que no puede encender o consumir la estopa, y continuamente consume el agua. Y así debe ser el del *Massaya*, porque es verdad que viendo de noche aquel resplandor desde una legua o media de él, parece no llama sino un humo más encendido que vivísimas brazas, que se viene extendiendo y cubriendo aquellos montes, lo cual no se puede ver sin mucha admiración y espanto. Y si fuego fuese, no quedaría árbol, ni hoja, ni cosa verde por todo aquello. Y es al contrario, pues que toda la montaña está arbolada y con hierba muy verde y fresca, y hasta muy cerca de la dicha *boca de Massaya*.

Después que estuve más de dos horas, y aún casi hasta la diez del día de Santa Ana gloriosa, mirando lo que he dicho

y dibujando la forma de este monte con papel, como aquí lo he puesto, seguí mi camino para la ciudad de *Granada*, alias *Jalteva*, que es tres leguas de *Massaya*; y así en aquella ciudad como en más de otras dos adelante resplandece *Massaya* de noche, como lo suele hacer la luna muy clara, pero casi como luce pocos días antes de ser llena.

Oí decir a aquel *cacique* de *Lenderí* que había él entrado algunas veces en aquella plaza, donde está el pozo de *Massaya* con otros *caciques*, y que de aquel pozo salía una mujer muy vieja desnuda, con la cual ellos hacían su *monexico*—que quiere decir consejo secreto—y consultaban si harían guerra o la excusarían, o si otorgarían treguas a sus enemigos; y que ninguna cosa de importancia hacían ni obraban sin su parecer y mandato; y que ella les decía si habían de vencer o ser vencidos, y si había de llover o cogerse mucho maíz, y que tales habían de ser los temporales y sucesos del tiempo que estaba por venir, y que así acaecía como la vieja lo pronosticaba. Y que antes o después, un día o dos que aquesto se hiciese, echaban allí en sacrificio un hombre, o dos, o más, y algunas mujeres, muchachos y muchachas; y aquellos que así sacrificaban, iban de agrado a tal suplicio. Y que después que los cristianos habían ido aquella tierra, no quería salir la vieja a dar audiencia a los indios, sino de tarde en tarde, o casi nunca, y que les decía que los cristianos eran malos y que hasta que se fuesen y los echasen de la tierra, no quería verse con los indios como solía.

Yo le pregunté que cómo bajaban a la plaza, y dijo que primero había por donde bajar por la peña, pero que después se había hecho mayor la plaza y había caído de todas partes la tierra y se había quitado aquel descendadero y oportunidad de bajar. Yo le pregunté que después que habían habido su consejo con la vieja, o *monexico*, qué se hacía ella, y qué edad tenía o qué disposición. Y dijo que bien vieja era y arrugada, y las tetas hasta el ombligo, y el cabello poco y alzado hacia arriba, y los dientes largos y agudos, como perro, y la color más oscura y negra que los indios, y los ojos hundidos y encendidos; y en fin él la pintaba en sus

palabras como debe ser el diablo. Y eso mismo debía ella ser; y si éste decía la verdad, no se puede negar su comunicación de los indios y del diablo. Y después de sus consultaciones esa vieja infernal se entraba en aquel pozo, y no la veían más hasta otra consulta.

De estas vanidades y otras copiosamente hablan los indios, y según en sus pinturas usan pintar al diablo, que es tan feo y tan lleno de colas y cuernos y bocas y otros visajes, como nuestros pintores lo suelen pintar a los pies del arcángel San Miguel, o del apóstol San Bartolomé, sospecho que le deben haber visto, y que él se les debe mostrar en semejante manera; y así le ponen en sus oratorios y casas y templos de sus idolatrías y diabólicos sacrificios.

A la par de la boca de esta *sima de Massaya* estaba un gran montón de ollas y platos y escudillas y cántaros quebrados y otras vasijas, y algunos sanos y de muy buen vidriado, o loza de la tierra, que solían llevar los indios, cuando allí iban, llenos de manjares y diversos potajes, y los dejaban allí, diciendo que eran para que la vieja comiese, y por complacerla y aplacarla, cuando algún terremoto o temblor de tierra u otro recio temporal se seguía, porque pensaban que todo su bien o su mal procedía de la voluntad de ella.

Aquella posada o materia—donde aquella vieja decía este indio que se recogía—yo no lo sabría comparar ni me pareció de otra manera que la pasta del vidrio, cuando está cociéndose, o como el metal o bronce de una campana o de un tiro de pólvora, y así aquello que hervía en el pozo de *Massaya* parecía lo mismo. Son las paredes de la barranca mayor de piedra recia en parte y de tosca y deleznable en mayor cantidad del circuito; y el humo que sale del pozo, es de la parte del Este, y extiéndese al Oeste por la continuación de la brisa, y en la boca del pozo, a la orilla, hacia el Norte, también sale un poco de humo.

Este *monte de Massaya* está a seis o siete leguas de la *mar del Sur*, y apartado de la costa dentro en tierra en doce grados

y medio, pocos minutos más o menos, de la línea equinoccial en la parte de nuestro polo ártico. Y a questo baste cuanto a lo que prometí escribir en este quinto capítulo.

Tomado de
Historia General y Natural de las Indias
Tercera Parte, Libro XLII



Fray Blas del Castillo entra en la Boca del Infierno

Capítulo VI

En que se trata y hace memoria de cierta relación que escribió fray Blas del Castillo, de la Orden de Santo Domingo, y la enderezó al reverendo padre fray Tomás de Berlanga, obispo de Castilla del Oro, el cual fraile entró en el dicho infierno de Massaya; y por evitar prolijidad decirse ha lo que hace al caso, dejando muchas menudencias, que él quiso decir a su propósito o por su voluntad.

Tarde se remedian las palabras que por el mundo se esparcen contra la verdad, aunque ésta, sabiéndose, las confunda y deshaga; porque no todos los primeros mal informados pueden después ser avisados y desengañados de lo que antes se dijo.

Si este padre fray Blas del Castillo mirara que era posible venir a mis manos su relación, no dijera en la introducción de ella que Gonzalo Fernández de Oviedo, cronista de Las Indias por Sus Majestades, no más de porque había visto el dicho infierno de *Massaya*, le pidió por armas a Su Majestad, etc. Sin duda a mí nunca me pasó por pensamiento pedir tales armas ni merced, ni yo ni otro cristiano las debe querer, y el fraile dijo lo que le plugo en ello. En lo que yo escribí en el capítulo precedente dije lo que ví y lo que sentí, y este religioso dice lo que a él le fue mostrado por sus ojos, según lo entendió. Y no me maravillo de que bajando a la plaza de esta sima, tenga otra vista y haya más cosas que notar de las que yo tengo dichas en este caso. Y por tanto abreviando su relación, sin dejar de decir lo que a su relación compete y es substancial, diré lo que siento de su motivo, y lo que después he entendido de esta materia, porque el lector quede más informado de la historia.

Este fraile, el año de 1534, estando en Nicaragua oyendo hablar de este infierno de *Massaya*, tuvo deseo de verlo, y no pudo por entonces porque iba al Perú, desde donde volvió

después a la *Nueva España*. Y en el año de 1536 fue desde México hasta Nicaragua, que hay cuatrocientas leguas por tierra; y fué a Granada, y acordó de ir a ver a *Massaya* después que lo hubo comunicado con un fraile de San Francisco, flamenco o francés que allí halló, llamado fray Juan de Gandabo. Y para esto tomó en su compañía a Juan Antón y Juan Sánchez Portero y Francisco Hernández de Guzmán, y llegaron a ver aquella sima martes en la tarde, día de San Basilio, doce de junio de 1537.

Y dice este padre que ninguno de los que allí han subido, no saben decir ni afirmar qué cosa es aquello que ven en aquel profundo; porque unos dicen que es oro, otros que es plata, y otros que es cobre, otros que es hierro, y otros piedra azufre, y otros agua, y otros dicen que es infierno o respiradero del mal; que en el fin de su relación hablará sobre todos esos pareceres, pues no se confirman, ni hay quien sepa dar a entender lo que ven a quien no lo ha visto. Y dice que crecido su deseo de entrar a ver qué cosa es aquello, que en aquel abismo con tan gran furia y ruido de día y de noche así hierve, comenzó a reprender a los que aquella tierra habían gobernado, pues en catorce años o más que en ella había cristianos, no se había entendido qué cosa era aquello, porque aunque no fuese cosa de provecho lo que allí está, sería muy bien inquirirlo para la conversión de los indios, y sería hacer mucho servicio al Emperador, nuestro señor, el que esta verdad y secreto supiese. Y certificaba a los que he dicho este padre que si le diesen aparejo e indios que entrasen con él, que él entraría en aquel infierno, porque el solo no bastaría para sacar cosa alguna de lo que en aquella caldera profunda o pozo que es dicho había. Y aquel Juan Antón dióle del codo y le dijo: *'Callad padre, que por ventura Dios no quiere que lo descubran capitanes ni personas ricas, sino pobres y humillados'*.

Después que estuvieron allí platicando y se hartaron de ver aquel fuego y suma, se tomaron a Granada, concertando la entrada al dicho infierno. Y desde que estuvieron en la ciudad,

aconsejaronse con aquel fraile flamenco, el cual ya antes había visto a *Massaya* y deseaba saber este secreto, y aún les dijo que aquello que ardía no podía ser sino metal de oro o plata y la mayor riqueza del mundo. Y dábales algunas razones para que ello succediese así, y que a su parecer sería bien entrar a verlo.

Pues como fray Blas y los demás oyeron esto, y aquel fraile francisco hablaba a propósito de su codicia, acogieron otros dos compañeros: el uno se decía Gonzalo Melgarejo y el otro Pedro Ruíz, vecinos todos de la misma Granada. Y todos los seis y fray Blas juraron el secreto y capitulación. Y prometió fray Blas ser el primero que en aquel infierno entrase, y el Juan Sánchez Portero se profirió de ser el segundo, y Pedro Ruíz dijo que él sería el tercero. Y así les pareció que no había necesidad que indios entrasen, sino que se estuviesen arriba con los otros compañeros restantes para meter y sacar a los que habían de entrar.

Con este concierto ya dicho, el fraile y Juan Antón y Francisco Hernández fueron con cuerdas de cabuya a medir la hondura que había hasta la plaza del dicho infierno, y no se pudo por entonces saber, porque la cuerda se les quebró por muchas partes.

Después, a los treinta de aquel mes, Juan Antón fue solo con mucha cantidad de cuerda y lo midió; y halló que hasta cierto muladar o montón de tierra y piedra que hay abajo en la plaza, son 120 brazas, después, el 8 de agosto, volvieron a *Masaya* fray Blas y Juan Antón, para informarse mejor de la medida, y anduvieron el terreno de dicho infierno todo por arriba—en que hay una legua y de malsísimo camino—por considerar a ver por qué parte debía ser la entrada más a propósito y segura; y tornando a medir hallaron que había hasta la peña principal, que está o sale en medio del camino, 66 brazas, y desde la dicha peña hasta el muladar o montón de tierra que es dicho que está abajo, otras 67 brazas y desde allí hasta la plaza abajo dice este padre que hay 100 brazas, y desde la plaza hasta aquella materia que hierve otras ciento; de manera que

todas son 300 brazas o más, desde donde todos pueden llegar arriba a verlo hasta donde anda aquello que hierve. Y hecha esta diligencia, se tornaron a Granada.

Esta medida yo no la apruebo ni la creo, ni otros muchos que allí han estado, ni tampoco el gobernador Rodrigo de Contreras, que se halló presente cuando este fraile entró la tercera vez en aquel infierno o sima, y otros muchos que en conformidad dicen que desde lo alto hasta la plaza no hay más de 130 brazas. Y así me parecieron a mí, cuando lo ví que podría ser ello, poco más o menos. Pero pues dijo que yo pedí por armas aquel infierno, así como en ello no dijo lo cierto, no me maravillo que se alargue en su medida, la cual no aceptará ningún hombre de razón y buena vista que allí haya subido y visto aquella hondura.

A los veinte de agosto se tornaron a juntar el fraile y sus compañeros, y rectificaron su compañía y ordenaron de contribuir en los gastos, y eximieron de esa cosa a este padre por ser religioso y el inventor de esta su empresa, y se ofrecía de ser el primero que había de guiar o entrar donde es dicho. Así por las aguas que sobrevinieron, para allegar los pertechos y maromas y cosas necesarias para efectuar lo que estos deseaban, se dilató algunos meses este negocio; pero juntadas todas las poleas y recabado todo lo necesario, se pusieron en un pueblo de indios, que se llama *Mambozima*, que está media legua de *Masaya*, el cual pueblo servía a aquel Gonzalo Melgarejo, consorte de los susodichos.

Hiciéronse muchos aparejos para esta labor, así como poner una asa de hierro a un servidor de lombarda grueso, y una esfera grande, redonda de hierro con sus barras, que se podría abrir y cerrar, para meter en ella cangilones de barro, que en cierta manera metidos en aquel pozo pudiesen sacar en ellos aquel metal o licor. Y porque faltaba un cabestrante y no lo mandaban hacer por no ser descubiertos, el fraile lo hizo por su mano en el lugar que es dicho que estaban todos los otros aparejos. Y un miércoles diez de abril del año 1538,

juntado el fraile y su compañía, el Pedro Melgarejo les dijo que esto era un peligro notorio y nunca visto su semejante, y que no quería estar presente a la entrada de aquel infierno, porque pensaba que cuantos entrasen, habían de morir, o se quemarían vivos. Pero que él se quería ir a su pueblo de Mambozima y les daría indios y todo recaudo, y que el fraile y sus compañeros se fuesen con Dios. También se salió afuera el Francisco Hernández. Al fin, los cuatro compañeros restantes, Juan Antón, Juan Sánchez, Pedro Rufz y fray Blas, procedieron en su tema y fueron a la cumbre de *Massaya*, y el viernes siguiente asentaron el cabestrante, que él puso y todo lo demás a punto para entrar otro día siguiente sábado.

Dice este padre que la boca de este infierno es como una campana la boca hacia arriba y angostándose para abajo, y arriba en las orillas no está igual en altura como la otra ya dicha, y a la parte oriental, que es hacia la otra, o sea más igual y bajo, y por todas las otras partes está mucho más alto, y al Poniente es casi un tercio más alto que por el Oriente: quiere decir que si a Oriente tiene trescientas brazas de hondo, como dice el fraile que las tiene, que son quinientas y más al Poniente.

Crían por todas aquellas peñas y socarenas, que están hacia adentro del infierno, muchos papagayos grandes y pequeños, porque es mucha la distancia que hay de parte a parte de la boca, que será a parecer un tiro de falconete o pasavolante, y bien se puede andar la boca a pie alrededor, aunque es mucha la distancia, y hay una legua en torno y de mal camino. Y yéndose angostando la boca de esta sima para suyo, como es dicho, hácese allá abajo una gran plaza grande, no bien redonda, prolongada un poco de Oriente a Poniente, que tendrá de ancho abajo casi un tiro de escopeta; y de la tierra que de muchos tiempos y años ha caído con las muchas aguas y temblores de tierra—los cuales en aquellas partes son muy continuos—hay tanta tierra y piedra abajo en la plaza, que se han arrimado a las paredes de las barrancas, alrededor de la plaza, unos muladares o montones de tierra y piedra de cien estados

y más en alto. La tierra de las barrancas y paredes alrededor es de muchos colores, conviene saber: blanca, roja, negra, azul, amarilla y parda. Vienen alrededor en todas las barrancas de alto a bajo, que parece que van al profundo hacia lo que hierve, unas cintas o vetas, unas derechas y otras dando vueltas como culebras, que se diferencian mucho de la otra tierra de las barrancas. Y las dichas vetas son más anchas que palmo y medio y dos palmos.

En toda la parte de dentro, en paredes ni en la plaza, no hay rama ni hierba chica ni grande, sino tierra de peña tosca, y de las más peñas que quiten de ellas pedazos, son muy pesados, como que tienen metal en sí. Y lo mismo tiene la tierra que arrancaron de sobre las vetas, no obstante que la vecindad del tan gran fuego todo lo tenga chupado y atraído a sí. En la plaza, abajo, de lo que ha caído de arriba de peñas muy grandes, como cuatro o cinco carretas juntas, y de todas suertes, por su mucha hondura y distancia, parecen desde arriba bolas o chapines de mujeres. Está la dicha plaza llena de espinas negras y un poco rubias, a manera de listas o raspas de trigo, que el mismo infierno arroja y despide de abajo con tormentas y huracanes, cuando esas escorias echa por el aire muy quemadas y recogidas y livianas, como esponjas.

Capítulo VII

De lo que dice el autor o cronista añadiendo o advirtiendo al lector en lo que está dicho de la relación del fraile.

Antes que a más se proceda en la relación de este padre fray Blas del Castillo, porque el que lee no deje de saber lo cierto, en que me parece y aún afirmo que se engaña este religioso, y yo no lo sentí así cuando ví este espectáculo o monte de *Massaya*, pues dice que la plaza baja de esta sima no es redonda, sino prolongada, y aún me pareció redondísimamente perfecto su círculo, excepto si se debe comprender y sospechar que no siempre tiene una forma, sino que con el tiempo hace mudanza, a causa de aquel continuo hervor que en lo bajo anda de aquel

fuego o licor que allí está, pues que el pozo le han visto en este tiempo que ha que los cristianos están en aquella tierra más hondo, al parecer, de lo que en dichos tiempos otros le han visto, o por aguas o temblor de tierra, o por cualquier cosa que ello sea. Y aquellos muladares que este padre dice que hay abajo en torno de la plaza, tampoco yo no los ví cuando en aquel monte subí, ni aquellas vetas de muchos colores y continuados, como él dice, sino a partes. Y no por orden, sino una mancha acá y otra acullá, desviadas. Torno a decir que no me maravillo que allá abajo tenga aquella profundidad otra figura o parecer muy distinto de lo que desde tan lejos pueden considerar o ignorar los ojos humanos, viéndolo desde la parte superior que aquello se mira, y desde donde yo estuve mirando aquella sima; cuanto más que aun en las cosas que los hombres miran desde tan cerca, los unos como los otros lo suelen juzgar en diferente manera en muchas particularidades; y así las entienden diferenciadamente por defecto de los mismos ojos, por la diferencia, o porque el sentido es diferente en los hombres, y por otras causas que a este propósito se podrían dar, en que no me quiero detener por proceder en la relación de este religioso.

Capítulo VIII

En la persecución de la relación de fray Blas del Castillo en lo que por él se notó del infierno de Massaya.

La manera de la caldera o pozo que dice que está en medio de la plaza, me hace así mismo sospechar en las mudanzas de su forma. Cuando yo lo ví, estaba más acostado a la parte del Sur que a otra parte, como lo pinté en mi relación e historia; y yo no contaba aquella hondura del pozo desde la plaza hasta la materia que arde, como el lector puede haber oído, sino tan hondo como la mitad de tercia parte, o yo arbitré de la altura que hay desde la dicha plaza a lo más alto de la peña, y dice fray Blas que tiene cien brazas de hondo el pozo desde la plaza a la materia. El gobernador Rodrigo de Contreras, y otros que se hallaron presentes, cuando la tercera vez este fraile entró,

dicen que no había sino hasta 40 ó 50 brazas.

Yo me maravillo también de que dice este padre que por arriba en la cumbre se puede este monte andar muy bien en derredor, como unas varandas de azotea que tienen su patio en medio, porque a mí me pareció asperísimo poderse andar como él dice. También dice que la boca del pozo no es redonda, sino prolongada—como la plaza—de Oriente a Poniente, y a mí me pareció desde arriba tan redonda como un compás podría hacer un círculo.

Dice que tendrá de largo aquella caldera tanto como dos carreras de caballo grandes, y una buena de ancho, y yo no la juzgara así ni por la octava parte de esa grandeza; y como he dicho no me quiero detener en esto, que mejor lo pudo tocar quien bajó, como el fraile, a aquella plaza, que el que lo miró desde donde yo lo ví.

Dicen que por la parte de Poniente no van las peñas derechas hacia abajo, sino echadas o angostándose hacia el metal o aquello que hierve; de manera que arriba está ancha la boca del pozo, y abajo, junto a la materia que hierve, está angosto por aquella parte del Poniente, y que a la parte del Oriente no van así las peñas, sino al revés; que arriba está la caldera angosta, y abajo, junto aquel licor que hierve, está ancho; de manera que lo demás de la plaza de aquella parte está socavada o en vago. Lo que anda debajo derretido dice que es de esta manera: una laguna colorada, con tan grande ruido como la mar, cuando con mucha furia bate en las peñas, y encendida esta laguna o licor sin llama, como el metal de una campana cuando está derretido y lo quieren soltar para que entre en el molde, o como el oro o plata derretido líquido en la rielara, salvo que tiene una tela o nata encima, negra y muy grande, de dos o tres estados en gordo, al parecer. Y es de notar que si no fuese por esa tela y horrura de escorias que aquel licor ya dicho encima de sí tiene, echaría a todo sazón tanta claridad y resplandor de sí, que no solamente en la plaza abajo no se podría estar o entrar, mas arriba en lo alto de la cumbre

de este monte no habría quien por el mucho calor se pudiese asomar a verlo; pues esta tela y horrura, ya se abre o resquebra por unas partes y ya por otras y ya por toda ella juntamente, y entonces aparece el licor y metal abajo colorado, a manera de relámpago, cuando va ondeando por el cielo, como culobra, y esto por muchas partes y en todo tiempo, sin jamás cesar.

En medio de esta laguna o metal saltan o revientan dos borbollones o manaderos muy grandes de aquel metal continuamente, sin ningún punto cesar, y siempre está el metal o licor allí colorado y descubierto, sin escorias; y echa allí aquel metal más alto, al parecer, de cuatro o cinco estados, y unas veces más que otras.

Está el un borbollón o manadero un tiro de herrón bueno apartado del otro, y esto es hacia en medio de la laguna y a las orillas hacia las peñas o junto a ellas; y salta y hierve y revienta aquel metal o licor, ya por una parte ya por otra, que parece que vienen de lejos a entrar en él arroyos o gruesos caños de aquel licor o metal; y esto con gran ruido o furia, que andan las olas de una parte a otra hacia las paredes o peñas, como artillería cuando baten muralla. Y todo esto con tan gran sonido como una mar, cuando anda brava con tempestad, batiendo en peñas y rocas.

Tienen todas las peñas o paredes que están alrededor juntas al metal siete u ocho estados al parecer muy negras, que se diferencian mucho de las peñas de más arriba; y esto es que cuando hierve, salta o arroja aquel metal arriba; y alcanza hasta allí. Al Oriente, un poco más al Este-Nordeste, allá abajo junto al metal, va una entrada de cueva por debajo de las peñas, muy honda y muy ancha al parecer, que tendrá un tiro grande de herrón de anchura; y del metal o licor de la misma laguna entra por la dicha cueva un arroyo a manera de río de aquel metal, que parece que el mismo metal de la laguna se va desaguando por la dicha cueva, de manera que corre un rato y párase otro, y corre otro, y cesa otro, y así anda siempre. Sale de dentro de esta cueva hacia la laguna gran humada, porque

es más el humo que sale por aquella cueva que el de toda la laguna junta, el cual humo huele un poco a piedra azufre, y no mucho, a respeto de su gran cantidad, y todo aquel humo de la laguna y de la cueva es grasiento, como en las minas de plata, cuando funden el metal.

Finalmente, sale de toda aquella caldera hacia arriba tan gran calor y resplandor, que no se puede creer ni decir, si no se ve, porque de noche con el gran resplandor y claridad que de sí echa, para todo el cielo o aire de encima de la caldera y de la sierra tan claro, que es cosa de ver de esta manera: que de noche encima de aquel volcán o sierra hay una claridad muy grande y muy clara, y más arriba un trecho en otras nubes hay otra claridad tan grande como una corona de un papa, y esto en las nubes o en el aire de encima. De manera que la dicha claridad dice fray Blas que él la ha visto de noche muchas veces por tierra doce leguas, y por otras partes se ve más, y en la mar del Sur la ven los marineros de noche, y cuando más oscura es la noche, más claridad parece. Está el dicho infierno de la *mar del Sur* la tierra adentro poco más de siete u ocho leguas.

Es de notar que este fuego, o lo que es, no echa llama ni abajo la hay chica ni grande, salvo que cuando desde arriba echan un palo o una saeta tirada con ballesta, como dice este padre que las vió tirar encima de la escoria, que entonces la hay durante que el palo o saeta arde, como una candelica muy pequeña, e quemado aquel palo, no hay más llama.

Dice el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo que desde donde el vió aquella nata o tela y horrura que está sobre aquel licor, de que aquí se trata, no parecía sino muy delgada, como una espuma que se hace en una olla al fuego puesta con agua, y que pues el fraile testifica de tanta grosura, como dice, que así debe ser; pero no acepta que parece aquel licor como relámpago debajo de aquella horrura, ni creo que si no la tuviese, echaría tan excesiva claridad, como el padre dice, que no se pudiese entrar en la plaza ni asomarse arriba a verlo; y pruébase lo contrario, porque cuando huye aquella horrura con el borbollar

y hervor que alza aquel licor, no hay más claridad ni calor que hasta entrar. En lo demás no se debe dejar de creer que estas cosas y otras cuanto de más cerca son consideradas, mejor se penetran de nuestra vista y más proporcionadas al natural se entienden que desde lejos.

Hay mucha diferencia en ver este infierno de día o de noche, porque de noche echa tan gran claridad que parece muy bien y es cosa de ver. En verano o en tiempo de aguas o truenos hay tanta diferencia, que no se puede creer sin verlo, porque en levantándose el aguacero o nublado, hace cosas y visajes que parece que es cosa viva y que siente, y no cosa muerta y sin sentido. Y cuando el agua cae derecha del ciclo en la caldera, en el aire, antes que llegue a la escoria, con su gran calor la consume, tornándola humo o niebla, de manera que todo lo oscurece. Esto es de día, porque de noche todo está claro, de forma que desde lo más alto de la barranca o monte, donde todos pueden llegar los que verlo quisieren, se lee muy bien a cualquier hora de noche en todo el tiempo una carta o las que quisiere. En así dice este padre que rezó allí maitines y lo que quería, sin echar menos el día para rezar.

Algunos dicen en aquella tierra que en unos pueblos de indios que están cerca del dicho infierno, una legua abajo apartados, han leído algunas veces españoles las cartas mensajeras de noche al resplandor: lo cual el fraile dice que él no lo ha visto, y dice que los que miran desde arriba la caldera de ese metal o licor, no pueden ver por su gran hondura todo el campo o grandeza o cantidad del metal, y que cuando mucho vieren, podrá ser la tercera parte, de esta manera: que si el que mira abajo se pone a la parte del Oriente, no se ve abajo en la caldera sino el tercio que de ella está al Poniente; y si mira desde la parte del Poniente, no se ve de la caldera sino lo que ella tiene al Oriente. Y así de las otras partes, excepto los que han entrado a la plaza abajo o los que entraren, que aquellos lo ven bien y aun no todo, y con mucho peligro de caer dentro.

Afirman en aquella tierra los indios, y aun los españoles,

que después que se ganó aquella provincia, una vez que llovió mucho aquel año, subió y creció aquel licor o metal hasta arriba, y no saben de qué manera; y que con su gran fuego quemó en una legua o más alrededor cuanto halló, y que echó un rocío o vapor de sí tan caliente, que todas las hojas de los árboles y ramas y hierbas en dos leguas y más alrededor se cocieron en toda aquella tierra.

Tienen los indios por su dios a este infierno, y solían allí sacrificar muchos indios e indias y niños chicos y grandes, y los echaban dentro en la plaza por aquellas peñas abajo; y esta causa dice este padre que le movió principalmente a entrar dentro, por quitar a los indios, si pudiese, de tal creencia y fé como en ese diablo tienen. Y es de notar que si no eran ciertos viejos que allí tenían cuidado de los sacrificios, como sacerdotes, los demás, por gran reverencia y temor, no osaban, ni aun ahora osan, llegar a verlo.

Dice más este padre: que no hay persona que lo pueda ver, sin gran temor e admiración o arrepentimiento de sus culpas y pecados, porque en esta vida no se puede ver ni imaginar otro fuego mayor después del fuego eterno, ni hay quien perfectamente pueda escribirlo ni dar a entender como ello es. Y a esta causa dice que en aquella tierra los confesores han dado por penitencia a algunos que han confesado, que lo vayan a ver; pero que después de haberlo visto la primera vez, no se hartan los ojos humanos de verlo, aunque mil veces lo hayan visto, porque alegra mucho la vista aquel licor que allá abajo anda hirviendo y encendido. Porque según él dice, con toda verdad se puede decir que es aquel un lugar, donde no hay oscuridad ni noche.

Capítulo IX
En prosecución de la empresa y relación
de fray Blas en el infierno de Massaya.

Ya tengo dicho—dice fray Blas—que como se trajeron los aderezos necesarios sobre la barranca del infierno y los asentaron

para entrar, otro día siguiente sábado, pusieron el cabestrante treinta pies apartado de la orilla de la barranca, y pusieron una viga de veinticinco pies o poco más con un agujero al cabo, y en el una roldana o castillo con un perno o clavo grueso; y el cabo de esta viga salía afuera volante sobre la barranca cuatro o cinco pies, y de esta otra parte o cabo en tierra cargáronla de grandes piedras. Esto era en derecho y en par del cabestrante, al cual se puso un grueso cable o maroma de 135 brazas; y metieron el cabo de esta maroma por la dicha roldana y polea que tenía la viga, donde salía fuera de la barranca. A este cabo del cable ataron un troncón de un árbol de madera muy pesada, y tan gordo como un buey y algo más largo que un estado y medio; y por en medio este troncón tenía una muesca, por donde estaba atado el cable a ese troncón, porque las peñas no lo rozasen por allí. Y soltaron o alijaron el cabestrante poco a poco, y de esta manera, y no con poco trabajo, metieron el tronco hasta que se sentó sobre uno de los muladares o montones de tierra y piedras y tierra que este troncón derribó por donde pasó, por su gran peso, y el ruido que iba haciendo no se puede creer sin verlo; pero totalmente este palo les alisó y aseguró el camino.

Después que lo tuvieron asentado abajo, tiraron a tirar de la maroma como la quisieran subir, y así se estiró y atesó el cable todo lo posible, en tal forma que se salvaban muchas peñas y socavaduras o socareñas que hay en la barranca, y quedó el cable que parecía estar de nave—que es aquella cuerda que desde la gavia de la nave, para tenerla fuerte, va tirada hasta el castilla de proa—excepto que esta iba más derecha para abajo; y este era el camino para los que habían de bajar.

Tenían otra roldana o castillo redondo, del tamaño de un plato, con un agujero en la mitad tan grande como la muñeca del brazo; y esa roldana con un cerco de hierro redondo que alrededor la apretaba, y a una parte, después de ceñida en el mismo cerco, una asa de hierro, a la que estaba atada otra ruesa maroma, tan grande y tan larga como la que tenía el troncón.

Y en esta segunda metían al que había de entrar—salvo que el primer cable o estay iba metido por enmedio del carrillo de palo ya dicho y de su arco de hierro—de manera que atado el hombre al aro o asa de hierro de la roldana ibanlo metiendo con la maroma y cabestrante poco a poco; y no podía ir por las peñas de la barranca acá ni allá, sino derecho por el cable o estay abajo hasta el muladar, donde estaba el troncón asentado allá abajo. Y el hombre iba metido en un balso o cincho como aquellos que cogen la orchilla en Gran Canaria; de manera que si el que así bajaba muriera o se desmayara en el camino, lo podían tornar a subir arriba. Estos artificios peligrosos enseñan la codicia humana a los codiciosos, que sin temor de perder el cuerpo y el ánima, se ponen y aventuran tan determinadamente a poner las vidas en riesgo y aventura de morir o cumplir sus vanos deseos.

Así que, llegando el sábado del año de 1538, y en el mes de abril, y antes de la dominica de Ramos, trece de aquel mes, el fraile y sus tres compañeros se levantaron muy de mañana, y después de haberse confesado y los que habían de entrar tras él—que eran Juan Sánchez Portero y Pedro Ruíz—el fray Blas dijo misa de Nuestra Señora, y rezó las horas de aquel día todas juntamente, y almorzaron. Y hecho esto se pidieron perdón los unos a los otros con lágrimas, porque no sabían si se habían de tornar a ver ni en que había de parar este negocio, y luego el fraile cogió muy bien las faldas de sus hábitos a la cinta, y puesta la estola como sacerdote en cruz delante de su pecho, y atada con la cinta bendita, tomó un martillo pequeño, y púsosele en la cinta a la mano derecha—para derribar las piedras movedizas por el camino—y una calabaza pequeña con hasta un cuartillo de vino y agua, y atada a la mano siniestra, y un casco de hierro a la cabeza, y encima un sombrero bien atado. Y así se puso en el balso o cincho en que había de entrar, y atado muy bien, tomó una cruz de palo pequeña, la cual llevaba en la mano y a veces en la boca por su camino o maroma abajo; y después que a cuarenta o cincuenta indios que allí estaban les dió a entender

que la cruz que en la mano llevaba era la espada y armas de los cristianos contra el dios o diablo de los indios, despidióse este padre de sus compañeros, y ellos le encomendaron a Dios.

Entrando dentro por la forma que es dicho, fue el primer hombre que tal camino hizo, y no sin harto trabajo y peligro, porque como los que arriban quedaban no eran diestros en el oficio, y muchas veces le perdían de vista por las concavidades de la barranca, soltábanle muchas veces en el aire o en vago cuatro o cinco estados o más, como al que dan tracto de cuerda. De manera que cuando llegó abajo al troncón ya dicho, le faltaban la mayor parte del cuero de las manos, y le hubieran aprovechado asaz unos guantes, y a no llevar casco en la cabeza corriera peligro su vida, porque le acertó a dar una piedra tamaña como una nuez en la cabeza con tanta furia, que le hizo meter el pescuezo en el cuerpo y temblar todas las carnes. Y es muy común caer allí piedras y galgas de toda suerte, juntamente con tierra de muchas partes, en especial entonces por donde iba este padre, porque los cables ya dichos derribaron de la barranca muchas piedras.

Llegado abajo, se hincó de rodillas, y besó la tierra dando gracias a Dios que le había guardado, y fuese con su cruz en la mano por el muladar abajo hasta la plaza, que hay buen trecho y de cuesta muy derecha. Y como llegó a la plaza, le perdieron de vista desde arriba sus compañeros por la mucha hondura.

Me parece que el atrevimiento y osadía de este fraile es el más temerario caso que he oído, porque como he visto este infierno de Masaya y me acuerdo de su profundidad, me maravillo más de lo que este padre emprendió. Y yo lo tengo por más osado y codicioso que sabio, pues muchas veces en su relación quiere dar a entender que aquella materia que hierve, es oro o plata.

Dice que bajado ya a la plaza, fué santiguando con la cruz que llevaba a mano, y recatándose si por acaso había, acercándose a la caldera fogosa, algún peligro, porque en muchas partes en el llano mismo de la plaza sale el humo como de

chimenca por entre las peñas; e iba diciendo el evangelio de San Juan, y aquel acabado, decía: *'Non nobis Domine, non nobis; sed nomini tua da gloriam'*. 'No a mí, Señor no a mí; más a vuestro santo nombre sea dada la gloria'.

Y comenzó a mirar si por aquellos muladaros veía los huesos de algunos indios de los que allí habían despeñado o algunos ídolos, y no vió cosa alguna, porque aunque los hubiese, la tierra que cae de lo alto lo tendría todo cubierto. Después llegó este padre a una de aquellas vetas que bajan de alto a bajo, y con el martillo que llevó, dió golpes en ellas, y no halló nada más de parecerle a él vetas de metal de plata, y que por el gran fuego de abajo de la caldera, están chupadas y mamadas sin virtud.

Después que eso hubo hecho, fue a una peña de las grandes que está en la plaza, y encima de ella puso la cruz de palo pequeña que llevaba, lo mejor que pudo, con unas piedras en torno de ella, porque el viento no la derribase. Y volvióse fray Blas por donde había bajado, y le divisaron y vieron desde arriba sus compañeros, y no poco se holgaron, porque había rato que no lo veían en ninguna parte de la plaza, a causa de la gran distancia; y pensaban que era ya quemado. Y como el fray Blas miró arriba, vió que le hacían señas con un paño blanco, sin que las voces que le daban se pudiesen entender ni oír más del eco y retumbar de ellas, no claro lo que le decían; pero entendió que esas señas le llamaban para que se subiese y atase al balso, porque los indios, pensando que era muerto, se huían, y los de arriba no los podían detener. Entonces este padre se fue al balso o cincho, y halló que se lo habían subido en el aire más de dos lanzas de alto; y a más no poder le fue necesario, para alcanzarlo, que se acordase de lo que había aprendido a trepar antes que fuese fraile, y con harto peligro por la tierra que de lo alto caía. Podría estar en todo cuanto estuvo dentro de la plaza, espacio de tres horas largas: atado al balso, le tornaron a subir arriba.

No dejó de creer que este fraile fue marinero algún tiempo,

y que siendo hombre de la mar, pasó a las Indias, pues dice su relación que fray Tomás de Berlanga le dió el hábito en *Santiago*: el cual, mucho tiempo antes que fuese obispo, fue morador en las Indias y prelado y buen religioso en el monasterio de la ciudad de *Santiago*; de la *Isla Española*.

De los peligros que se sospechaban antes que fray Blas entrase en *Masaya*, diré algunos; y eran tener por imposible entrar allí hombre vivo, y ya que allá bajase, ser imposible tornarlo a subir. Lo segundo, que como desde arriba parece en la plaza todo lo que de ella se puede ver pardo, pensábase que sería ceniza, y no terreno tieso y seguro, sino flojo y caliente, por la vecindad de tan gran fuego, y que el que entrase allí se sumiría y se quemaría. Lo tercero, porque se pensaba que allá abajo la calor sería excesiva, e insoportable ella y el humo que allá anda. Y otras muchas otras cosas decían que se dejan por su prolijidad; y aún platicaban entre los españoles que el que allí entrase, no había de ser sino alguno ya sentenciado por delitos a la muerte; y sospechábase que allá en aquella profunda sima no andaba viento que templara tanta calor, y poder alentar al que allí descendiese.

En fin, subido fray Blas, fue grande el gozo de los compañeros, y muchas las preguntas que le hicieron de aquel infierno de donde venía; el cual les respondió que en cuanto a subir y bajar ya ellos lo había visto, y que en cuanto a la ceniza no era la que parecía, sino espigas que el mismo infierno echa fuera del pozo cuando las despide a manera de escorias; y que como las envía calientes, se van derritiendo en el aire como hilitos o aristas o raspas de las espigas de trigo, y rubias un poco; y después que se enfrían quiebranse por muchas partes; y que no le pesara haber llevado guantes, porque no pocas de esas espigas traía hincadas en las manos.

En cuanto a la calor, dijo que no la había allá abajo, sino tanto o más aire que el que hay arriba o fuera de aquella sima, tanto que en partes es perjudicial, porque de la tierra que de arriba cae el aire hace mucho polvo y lo metía por los ojos;

y que el que allá abajo está, es menester guardarse de las galgas y piedras que las barrancas despiden. Y que de cuando en cuando salen de aquella caldera unos vahos calientes y grasientos, como de metal, que huelen un poco a piedra azufre; pero que abajándose el hombre un poco, tapada la cara y los ojos, luego pasa aquello, y que otro peligro alguno en Dios y en su conciencia no había tenido ni sentido allá abajo; y que él tenía a todo su juicio por plata aquello que anda derretido en la caldera de aquella profundidad, y que era menester que tuviese más compañía para sacar la muestra de ello y salir de esa duda.

Capítulo X
Continuándose la relación del fraile
en las cosas del infierno de Masaya.

Como vieron fray Blas y sus compañeros el término en que estaba su empresa, y que tenían abierta la puerta y hecho claro el camino para no temer cosa que tan temerosa antes les parecía, y que el estay y todo los demás estaba aparejado, acordaron que uno de ellos quedase allí a guardar todo aquello —este fue Pedro Ruíz, con algunos indios— y el fraile y los demás se fueron aquella noche a Granada a dar orden en acrecentar el número de la compañía.

Y el domingo de Ramos, catorce del dicho mes, se juntaron por la mañana en San Francisco, y llamaron a Gonzalo Melgarejo y contáronle todo lo que había pasado; el cual se holgó de oírlo, y dieron parte a otro llamado Benito Dávila, y dijo que él sería uno de los que entrase en Masaya, y aun sería el primero; y a su ruego tornaron a recibir a Francisco Fernández, pues que la cosa era tan rica, si saliese como ellos lo arbitraban, que había para sacar de necesidad a muchos. Así que ya eran siete compañeros, conviene saber: fray Blas, Juan Antón, Juan Sánchez Portero, Gonzalo Melgarejo, Pedro Ruíz, Benito Dávila y Francisco Fernández.

Y concertaron que otro día, lunes de la Semana Santa,

disimuladamente, unos por una parte y otros por otra, se fuesen luego al infierno de Massaya a conseguir su propósito; y así se juntaron el martes 16 de abril de la Semana Santa, encima del monte de *Massaya*. Y después de haber oído misa, cada uno decía que quería ser el primero que entrase, por ganar honra; y para quitar este litigio echaron suertes, y al primero que cayó fue a Pedro Ruíz, y al segundo cupo la suerte a Benito Dávila, y al tercero a Juan Sánchez, y al cuarto a Fray Blas. Hecho esto, se escribió la capitulación de esta compañía, y la firmaron de sus nombres, e hicieron tres cédulas para ponerlas abajo en la plaza a manera de posesión que tomaban de aquella caldera de metal que allí hierve, en nombre de Su Majestad y de ellos, y esas cédulas metió el fraile por todos sus compañeros, cada una puesta en su encerado sobre sí, que se escondieron en la dicha plaza.

Así que, estando todo a punto, después de haber dicho misa este padre, y ya que querían almorzar para comenzar su entrada, vieron asomar gente a caballo que venían en su rastro, y eran ciertos vecinos de esa ciudad de Granada, llamados Alonso Calero, Francisco Sánchez, Francisco Núñez, Pedro López, Diego de Obregón y otros, de los cuales el fraile y sus consortes recibieron pena en verlos; pero disimularon su enojo, pues que en aquello pensaban que servían a Dios y al Emperador Rey, nuestro señor.

Y llegados los que así venían, maravilláronse de ver el artificio para entrar en aquel infierno, tan a punto y con tanta jarcia y cadenas y lo demás, y conocieron que aquello era cosa pensada y aparejada desde muchos días antes, y aunque lo veían no lo creían, pues les pareció que aquello era empresa de un príncipe, más que de hombres semejantes. Y como deseaban ayudar a los primeros, no como testigos, sino como compañeros, unos se quejaban al fraile, y otros a los otros, en no haberles dado parte de aquel secreto al principio. En fin, dadas sus buenas respuestas, todos almorzaron juntos, y los que habían de entrar se pusieron en orden, unos con guantes, y los

que no los tenían pusieron paños en las manos, por las espigas que el fraile les había dicho que había; y cada uno con su casco en la cabeza, por las piedras y galgas que caen; y algunos se pusieron nóminas con reliquias al cuello, y se encomendaron a Dios, y en las oraciones de los que acá quedaban, como los que van a morir.

No es poco de loar el esfuerzo y osadía de esta nuestra nación; y es cierto que aunque esto está de muchos y muy largos tiempos experimentado, y por incontables autores y ojos de los pasados y presentes visto, que quien ha mirado este infierno de *Massaya*, como yo, le parecerá que es una de las mayores osadías que un hombre mortal puede acometer, entrar en aquella sima tan profundísima, donde sólo mirarlo desde arriba, y estando seguro del peligro, es mucho esfuerzo llegar-se hasta aquella boca, cuanto más descender a donde tan ciertos inconvenientes y trabajos están aparejados, y tan dificultosa la bajada e incierta la vuelta. Cosa es verdad de gran espanto pensarlo, e historia muy peregrina y muy estimada de cuantas se han oído o escrito por verdaderos autores.

Al primero que de esta compañía le cupo entrar en *Massaya*, fue Pedro Ruíz; y atado en el balso, y atada consigo una cesta con una calabaza de agua dentro y comida, y alrededor puesta paja, porque no se quebrasen las vasijas por las peñas, y encomendándole todos los miradores a Dios, anduvo el cabestrante y torno, que lo traían los indios, poco a poco, y así lo metieron hasta el muladar. Y se desató allá a sí y a la cesta, y fué por el muladar abajo a la plaza. Y tornaron a subir el balso, y púsose en él Benito Dávila con otra cesta de bastimento o comida y agua, y una cruz de palo pequeña, y fue bajado por la misma orden, y desatándose bajó desde el troncón hasta la plaza; y llegado allá, le vieron desde arriba cómo se hincó de rodillas a la otra cruz, que el fraile había metido allá el sábado antes, que estaba sobre una peña, y en otra el Benito Dávila hincó o clavó la cruz que llevaba, con un clavo. Vuelto el balso, entró en él Juan Sánchez con otra cesta, en que iban los

cangilones de barro cocidos, que dentro en la esfera de hierro se habían de meter cada uno por sí. Y tomando el balso arriba, entró fray Blas, y a él atados sus hábitos y puesta su estola, como hizo la primera vez, y llevaba las tres cédulas de la posesión; y metió otra cesta con las cadenas y la esfera de hierro, y un mortero o servidor de lombarda y un martillo y unas tenazas y escoplo y algunos clavos, por si fuesen menester.

Como todos cuatro fueron abajo, dióse orden de meter una viga grande de veintinueve pies de largo, con una roldana al cabo, en que se ocuparon y se pasó aquel día hasta la noche, dejando cansados a los de arriba y de abajo, por lo cual no se les pudo meter agua; y la que habían llevado los que en la sima estaban era poca, y con el trabajo y la calor bebieron la que les quedó con muy estrecha ración, y así pasaron hasta el siguiente día. Y la primera noche, por su sed, no se pudo hacer más de llegar la viga a la orilla de la caldera, y asentáronla por donde les pareció que convenía, de esta manera: sacaron un cabo de la viga, con la roldana o carrillo que tenía, hasta cinco pies de la orilla de la caldera, y al cabo que quedaba dentro de la plaza cargáronle de piedras, y pusieron las cadenas y maroma a punto; y hecho esto se pusieron a dormir un rato en la plaza.

De noche, la gran claridad que de sí echa aquella caldera, es causa que lo que habían de hacer lo podían como de día efectuar, porque allí no hay noche en aquella plaza, y por eso no aguardaron a la mañana; sino como reposaron alguna cosa, comenzaron a trabajar, aunque el sueño, según el fraile dice, él sólo durmió y no los demás, a causa del ruido por la batería de aquel licor en las peñas y rocas, que parece que toda la plaza tiembla. Así que, levantados todos en pie, fueron todos cuatro a la viga e alistóse la soga, y comenzaron a meter el mortero de hierro hasta una braza, e hincáronse de rodillas y prometieron a Nuestra Señora de Guadalupe cierto voto; y levantáronse en pie y comenzaron a meterlo los tres de ellos, porque el otro que fue Juan Sánchez, fue a la otra

parte de la caldera, casi al contrario, enfrente de los compañeros, para ver cuándo llegaba abajo.

Encima del mortero de hierro arriba, cuanto una braza de él en la misma cadena, iban atadas ciertas hilachas blancas, para que el que iba a la otra parte viese el mortero, y lo segundo para que cuando se encendían y ardían esas hilachas, se entendiese que el mortero llegaba abajo a la escoria. Finalmente se metió el mortero tres veces, y en las dos no sacó nada, aunque les parecía que habían llegado abajo a las escorias, pero la verdad era que no llegaba. A la tercera vez, como la cadena y el mortero se pegaron con la escoria abajo, tuvieron trabajo en arrancar y despegar el mortero de la escoria por su gran peso, y les pareció que traía metal, y era que el mortero y la cadena venían todo enfoscado y cubierto alrededor de escorias. Lo cual, subido arriba, y visto que no podían sacar más de las escorias de encima del metal y que la escoria era mucha y negra y liviana y agujereada de agujeros muy lucios y blancos y resplandecientes—como que de ellos se hubiera sacado metal, y parecía que debía ser oro o plata más que otros metales—y porque entonces quedaban cansados y con mucha sed, estos experimentadores tornaron a reposar hasta la mañana.

Cuanto a la hondura de cien brazas en la cadena hasta aquel licor, dice Rodrigo de Contreras que no hay sino cuarenta o cincuenta brazas, desde la boca o plaza hasta esa pasta o lo que es, que fray Blas afirmaba ser oro o plata, y los más tienen que es minero de azufre.

Llegado el día, los de abajo enviaron con las sogas una carta para que les bajasen agua; y no les escribieron lo que pasaba por no desmayarlos. Antes les significaron que era gran riqueza y que había muestra de plata; y en tanto que la carta iba, les pareció a los de abajo que se debían salir luego, porque eran pocos para lo mucho que había que hacer, y por la gran hondura, el mortero, y la cadena y soga pesaban mucho, y las catorce brazas de cadena que eran menestar más porque la soga que metían iba a riesgo de quemarse, y cada vez salía chamuscada

en partes, y a quemarse aquella sogá corrían los de abajo gran peligro, así de no poder tornar arriba como de no poderlos desde encima proveer de comida ni de agua, porque con aquella sogá, que sería de ciento cuarenta brazas, tenían los de abajo lo que desde arriba se les enviaba.

Era esa sogá tan gruesa como el dedo pulgar, y con esa cuerda el balso era guiado; y así por lo que es dicho tenía de tornar a meter la dicha sogá en la caldera con las cadenas y lo demás, y por tanto estaba de voluntad de subir arriba para volver a su labor con mejor aderezo a concluir lo comenzado.

Los de arriba holgáronse con la carta, y enviaron luego una calabaza de agua y una cesta con una carta, en que les enviaban a decir, pensando que habían sacado mucha plata, que mirasen lo que hacían y cómo la sacaban, porque los hidalgos que allí habían venido, codiciaban mucho ver y saber qué eran lo que habían sacado, contra su voluntad, si de grado no se les mostrase, y que subiese Benito Dávila primero.

Como los de abajo vieron esta carta, acordaron que dijese que había gran muestra de riqueza y subieron los tres primeros y quedó el fraile a la postre. Y llevaba consigo una cesta, en que la esfera y el servidor o mortero habían bajado, y les dió a entender que allí iba lo que habían sacado; y en la verdad, si no usara de este ardid o les diera esperanza con la cesta a los de arriba, posible fuera que algún travieso y de poca consistencia le hiciera alguna burla y le cortara la sogá. Y acabado de subir, todos fueron a él, y le rogaron que les mostrase lo que traía, pero él dijo que no lo podía hacer sin licencia de los compañeros, y con la mejor manera que lo supo encubrir, metió la cesta en un arca que allí tenía, y guardó la llave.

Visto esto, se apartaron de allí enojados los que atendían y escribieron al gobernador Rodrigo de Contreras, que estaba en León, haciéndole saber lo que habían visto y que sospechaban que se había sacado gran muestra de riqueza. Y con el Benito Dávila escribió fray Blas al gobernador lo que había pasado, y dándole a entender que no se debía ya llamar infierno

Massaya, sino paraíso, aunque él tampoco lo entendió, como los demás, puesto que entró dentro.

Aquella tarde desbarataron el cabestrante y púsose en cobro lo demás, y otro día amanecieron estos compañeros y el fraile en Granada. Por manera que publicada la cosa, y entrando en sospecha que aquello era un gran tesoro, avisado el gobernador, él escribió que tuviesen a punto todos los aparejos que convenían para entrar en aquella sima, porque él quería mandar entrar en aquel infierno y estar presente para ver qué cosa era aquella.

Y así se hizo: el sábado 27 de abril de aquel año, el gobernador fue en persona, y se puso en orden todo lo necesario; y el martes siguiente, postrero de abril, señaló siete personas que entrasen en el infierno, los cuales fueron estos: fray Blas del Castillo, Pedro Jiménez Paniagua, Juan Platero, Juan Martín, Antón Fernández, portugués y Nicardo, francés. Cada uno se aparejó y proveyó de casquetes y guantes y lo que más les convino. Y mandó el gobernador alargar diez brazas de cadena, y fueron con las que primero tenía veinticuatro brazas. Y el martes por la mañana, postrero de abril de 1538, después que el fraile se hubo metido en el balso y le hubieron encomendado a Dios y comenzaron a meterlo, el gobernador se fue de la otra parte contraria para verle mejor entrar. Y en fin el bajó y después de él otros dos juntos que eran Pedro Jiménez y el Nicardo. Y volvió el balso o cincho arriba y bajaron otros dos, que eran Paniagua y Juan Platero, estos bajaron riñendo; y tornando el balso a subir, bajaron Juan Martín y Antón Fernández, portugués, y venían maltratados de las piedras que caían, y riñendo como los otros; pero a esos otros se les quebraron las vasijas de agua en el camino y quedaron con poca agua. Y pasóseles lo restante de aquel día en meter otra viga con su roldana al cabo, por donde habían de bajar las cadenas al metal, porque la que la otra vez metieron, el frailes la había echado al fuego por ver si hacía llama.

La siguiente noche, ya puesta muy bien su viga, y con su

cadena y polea, había en la cadena que habían de meter con el mortero tres señas en la cuerda, una braza apartada una de otra, con ciertas hilachas y cabos de sogas blancos para que mejor se determinase el mortero allá abajo, cuando aquellas se encendiesen.

Después que estuvieron juntos los de abajo, se hincaron de rodillas e hicieron oración, y después de haber hecho su plegaria, metieron el mortero cuatro veces, y en las dos no sacaron nada, porque no llegaban abajo, aunque ellos pensaban que sí. Y la tercera vez salió el mortero de hierro tapada la boca, con gran bulto de escorias y mucho peso, y pensaban por eso que traía algo; y subido arriba, no había sino escorias. Tornado a meter la cuarta vez, entraron 17 ó 18 brazas de cadena; y como la escoria era grande y tan gorda no dejó pasar el mortero abajo al metal derretido, y quedóse allá con aquellas brazas de cadena, la cual era delgada, poco más gorda que la guarnición de una espada, y el resto de la cadena salió colorada; y la sogas salió por muchas partes quemada y chamuscada.

Hecho esto, luego desde arriba les bajaron agua y una carta del gobernador, en que les decía que le enviasen de lo que habían sacado y de la tierra que estaba cabe las vetas; y así se le subieron unas piedras pequeñas y pesadas, de las de la plaza, y algunas escorias de las que se habían sacado de la caldera. Lo cual visto arriba, quedaron descontentos muchos que lo estaban ahí esperando, y cada cual se fue por su parte a la ciudad; pero todavía fray Blas porfiaba que aquella materia que allí anda derretida es metal, por muchas razones que él quiere dar conformes a su codicia, que no le deben ser creídas. Y para que se le crean, dice que todas las personas doctas que hasta entonces habían llegado a ver aquel infierno son de su opinión, conviene a saber: fray Francisco de Bobadilla, de la orden de la Merced, y el maestro Alonso de Rojas, clérigo, y fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de los Predicadores, y fray Juan de Gandabo, de la Orden de San Francisco; y que todos

esos decían que aquello era metal, a su parecer. A lo menos ninguno de esos que este padre nombra, negará que él no estaba tenido por hombre de tantas letras como codicioso, porque yo los conocí muy bien a todos, excepto al Gandabo. Pero en fin el mismo fray Blas dice que de cierto no se sabe que aquello sea metal, porque el gobernador de aquella provincia no había consentido que otros entren allí.

Y habla este padre con mucho fervor y afición, porfiando que aquella materia que en aquella sima arde es plata, y que todos o los más lo juzgan por azufre; y en la verdad así me pareció a mí, y me parece que el gobernador, como sabio y prudente, y porque le pareció notoria liviandad la de este fraile, no quería que los hombres se pusiesen a tan notorio peligro.

Y como Rodrigo Contreras, a cuyo cargo está aquella tierra por Sus Majestades, es caballero prudente, hacía muy bien en no consentir que aquella temeraria opinión de ese padre, y de los otros codiciosos que con él andaban embelesados, con la opinión de bajar a aquel infierno, procediesen adelante. Antes si fuera otro gobernador, le maltratará a él y a los demás por su loca osadía. Y no quería el gobernador que sin consulta del Emperador, fraile ni otro hombre entendiese en aquello; ni el fraile tenía licencia de su prelado para estar allí, ni para hacer esos juramentos y capitulaciones que él hizo, o a los otros codiciosos que con él se juntaron, exhortados por él; y en mucho peligro de su ánima y conciencia hizo todo lo que hizo, y así lo he yo oído platicar y culparle otros religiosos de su misma Orden, muy letrados y de autoridad, y aquella osadía no le llama ni llamará ningún prudente ni discreto varón celo de servir a Dios ni al Rey, sino especie de hurto, y querer él por aquella vía necesitar para capitular después con su majestad, si por caso salía el efecto al propósito del fraile.

Dice así mismo su relación, que el gobernador les tornó a escribir, estando él en persona mirando la sima, que pues no quería subir que subiese más tierra de cabe las vetas para que se pudiese hacer ensayo; y como no tenía barreta ni herramienta

para ello, mas de aquel martillo que he dicho, con él el fraile y Juan Platero arrancaron lo que pudieron y pusieronlo en una cesta. Este Juan Platero decía que sin duda aquello que estaba derretido en la caldera era oro derretido. Entonces, cómo le oyó decir esto el Pedro Jiménez, dijo que se fuesen todos, que aquella veta más principal que está hacia la parte de León, que él la tomaba en nombre de su señor Alonso Calero.

Otro de los que estaban abajo, que se decía Paniagua, dijo que se fuesen todos, que otra veta que él señalaba a la parte de *Momborima*, que es un pueblo de indios, la tomaba para su señor Francisco de la Peña, primo del gobernador.

Como el fraile oyó esto, creyendo o barruntando que sus amos les habían mandado arriba que así lo hiciesen, antes que allá entrasen, dijo: *'Sedme testigos que yo no tomo esta veta ni esa otra, sino que tomo esa caldera de metal que allí abajo hierva, en nombre del Rey, nuestro señor, y del mío y de mis compañeros'*, de lo cual se rieron todos.

Después de esto comenzaron a reñir los unos con los otros y amenazarse para cuando hubiesen salido de allí, y en tanta manera creció la rencilla que cuantas calabazas de agua les bajaban quebraban por reñir, no tirando como habían de tirar la cuerda. Pero el fraile les hizo allí amigos, y subieron todos de dos en dos, cada uno con el que había bajado esta tercera vez: que era Pedro Jiménez y el Nicardo, Paniagua y Juan Platero, Juan Martín y Antón Fernández, portugués; y el fraile subió a la postre con la cesta para hacer el ensayo de la tierra que en ella se sacó, y como fue arriba, la presentó al gobernador. Lo cual después el gobernador en León lo mandó a ensayar y no salió nada.

No cansado el fraile y los demás de su bando, suplicaron y aun requirieron al gobernador que les diese licencia para tornar a entrar en aquel infierno, y no se la quiso dar, ni permitir que estos ni otros allá fuesen a entrar en aquella sima. Y a esta tercera vez que el fraile y los otros seis que es dicho entraron, el gobernador estuvo presente, con otros muchos que los vieron entrar y salir.

Gran paciencia es la que ha menester y mucha prudencia el gobernador para contentar a los súbditos de su jurisdicción, y en especial algunos tan desatinados como andaban inducidos por este fraile; que como él no ponían dineros en el negocio, ni le dolían los que los simples compañeros habían gastado, ni le penaba que se acabasen de perder tras sus palabras. Pero como es dicho, el gobernador, viendo el notorio peligro y aventura en que aquellos querían traer sus vidas y sus haciendas, no les quiso dar lugar a que se perdiesen, y aun porque todos aquellos aparejos y jarcias subían los cuitados indios por aquellas breñas y sierras con excesivo trabajo, de que tampoco se podía fray Blas ni su compañía.

Digo yo que para dar licencia para entrar allí a algún cristiano, no osara hacer ningún gobernador católico, si no fuese despiadado y cruel y de poca consistencia, cuanto más que bastaba ya lo experimentado para sacar a este padre y a los demás de su falsa opinión, y que se conformasen con el parecer de innumerables, que todos creen que es aquel licor piedra azufre.

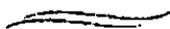
Otras muchas cosas y novedades cuenta el fraile en su relación de poco fruto, en especial otro nuevo juramento que él y otros cuatro de sus compañeros hicieron encima de los Evangelios, y les tomó el fraile francés fray Juan de Gandabo, de permanecer en su errada o vana opinión. Y da así mismo anchas razones en fin de todo para que se le crea que aquella materia que allí hierve en aquella profunda sima es metal, y que no es boca de infierno ni respiradero de él ni agua; y dice que aquel ruido tan grande que allá anda, no es sino de metal, y no salitre ni piedra azufre, como algunos quieren decir. Y dice que tampoco es hierro ni cobre y concluye que es oro o plata o juntamente oro y plata. Y afirma que los que dicen que es plata, esos traen más razón; y yo pienso que él y los tales están fuera de ella, y que no lo entienden. Ni yo aquí pusiera esto, sino porque me parece conveniente, por lo que ahora diré: lo primero, porque de necesidad aquel hoyo y sima ha de tener otra disposición y vista allá bajo

muy diferente de la que de arriba pueden ver y considerar los que desde donde yo lo ví lo han visto o lo vieren, y esto cuéntalo bien este padre, aunque en la distancia y brazas de la hondura no dicen todos tantas como él; y yo he oído después al gobernador Rodrigo de Contreras, que lo vió y se halló presente la tercera vez que el fraile y los que he dicho allí entraron; y aun dice que después que entran en aquella profundidad, hay otra disposición, y cada día la hay y se hunde más tierra en torno de aquella plaza donde esos llegaron. Lo segundo que me movió a sacar o poner aquí esta suma de la relación de este padre fray Blas, es porque se sepa un tan temerario acometimiento como este religioso tuvo, en que no solamente aventura la vida sino el ánima, a lo que parece. Y en fin, todo ello es para dar loores a Dios en todo lo que es dicho, y no dejar de dárselos por haberle librado de su desatino y codicia a él y a los que él movió y trajo a su opinión.

Tomado de
Historia General y Natural de Las Indias
Gonzalo Fernández de Oviedo
Tercera Parte, Libro LXII



Testimonios y Ensayo Químico de las muestras sacadas del Volcán Masaya



En el volcán de Masaya, término de la ciudad de Granada de esta provincia de Nicaragua, en primer día del mes de mayo, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1538, el muy magnífico señor Rodrigo de Contreras, gobernador y capitán general en esta provincia, por ante mí Martín Mimbrenño, escribano de su Majestad y público y del cabildo de la ciudad de León de esta provincia y escribano de gobernación, hizo parecer ante sí las personas que de suyo serán contenidas, que entraron en el dicho volcán de Masaya, para haber información si la entrada y salida es muy peligrosa, y qué es el metal que en el dicho volcán hay, y recibió juramento de *Juan Martínez*, una de las personas que en él entraron, el cual habiendo hecho el dicho juramento y prometido de decir la verdad, fue preguntado qué es lo que vio en el dicho volcán y en la caldera de fuego que dentro arde, y dijo que lo que sabe acerca de lo susodicho, que este testigo con las otras personas que bajaron al dicho volcán metieron unas cadenas asidas con unas maromas y un servidor de tiro de pólvora, dos o tres veces, y que la una sacaron ciertas escorias como de fragua de herrero, y no sacaron ningún metal, las cuales dichas escorias mostraron, y después tornaron a echar otro lance para ver lo que allí había debajo de las escorias, y el fuego de la dicha caldera fue tan grande que teniendo metidas a lo que le parece diez brazas de cadena, se derritió en el fuego y se quedó allá dentro con el dicho servidor. Fue preguntado que qué es lo que le parece que está en la dicha caldera, dijo que le parece que es metal pero que no sabe qué metal es, mas de que el olor que de ello sale es de piedra azufre y que

le parece a este testigo que el dicho señor gobernador no debe de permitir que entre ninguna persona allí dentro, porque es gran peligro y riesgo de las personas que allí entraren y que hasta ahora a lo que este testigo ha visto no ha visto allí riqueza ninguna de oro ni de plata, y que esta es la verdad y lo que le parece de este caso para el juramento que hizo y no lo firmó y señalolo el dicho señor gobernador.

Este dicho día fue recibido juramento en forma de derecho de *Antonio Hernández*, una de las personas que entraron en el dicho volcán, el cual habiendo jurado en forma de derecho y prometido de decir la verdad dijo que lo que de este caso sabe es que ayer entró este testigo con *Juan Martínez* y las otras personas que entraron en el volcán, y ha estado hasta hoy miércoles y que metieron unas cadenas en unas maromas y con un servidor de tiro y lo echaron cuatro veces a la caldera de fuego que está en lo bajo y que sacaron unas escorias sin ningún metal en el dicho servidor, y que como vieron que no sacaban metal, tornaron a meter a la postre otra vez las dichas cadenas y servidor más de diez o doce brazas en el fuego, y con el dicho fuego se quedó abajo derretida la dicha cadena y el dicho servidor, y así no sacaron ningún metal y que le parece a este testigo que es gran fuego el que allí está, y que da un gran olor de salitre y piedra azufre, y que no sabe ni vió que metal es, y que este testigo no entraría dentro otra vez por el peligro que corre, y que no debería el señor gobernador dejar entrar a ninguna persona por el gran peligro que hay, y que esto es la verdad para el juramento que hizo y firmolo de su nombre—*Antonio Hernández*.

Este día fue recibido juramento en forma de derecho de *García Martín de Puniagua*, una de las personas que entraron en el dicho volcán, el cual habiendo prometido de decir la verdad, dijo que este testigo bajó abajo al dicho volcán con las personas que mas bajaron y estuvieron desde ayer hasta hoy, y que en la caldera donde está el fuego que arde metieron unas cadenas con un servidor de lombarda y unas maromas, y que la echaron al fuego cuatro veces y no sacaron sino escorias,

y a la postrera echaron otra vez la cadena y con el fuego se derritió la cadena y se quedó con el dicho servidor en el dicho fuego, que es tan grande que no se puede pensar y que no sabe este testigo qué es el fuego que está allí abajo, si es metal o que es, y que es gran riesgo entrar allí abajo por que es mucho peligro y no debería el dicho señor gobernador dejar entrar persona ninguna por el gran peligro que hay en la bajada y está, porque anda allí gran humo en lo bajo y reciben gran trabajo, en que esto es la verdad para el juramento que hizo y lo firmó de su nombre—*García Martín Paniagua*.

Este dicho día fue recibido juramento en forma de derecho de *Juan Platero*, una de las personas que entraron en el dicho volcán, el cual habiendo prometido de decir la verdad y siendo preguntado por el tenor de lo susodicho, dijo que este testigo bajó ayer martes con las demás personas que bajaron abajo en el dicho volcán y que estuvieron hasta hoy miércoles, y que allí en la plaza hay un gran fuego y que arde y que no se sabe que metal es, y que este testigo como persona que sabe algo de minas y afinar plata le parece que no es tierra de plata y que hay grandes escorias que arden en el dicho fuego, y que no se vio metal ninguno y que metieron en la dicha boca de fuego cuatro veces unas cadenas asidas a unas maromas y un servidor de tiro de pólvora, y que con el gran fuego se deshizo y derritió la cadena más de diez brazas, y quedó en el fuego con el dicho servidor y que hay gran trabajo en la bajada, y que no sacaron ningún metal ni tal vieron y que a este testigo le parece que el señor gobernador no debería dejar entrar ninguna persona abajo, porque tiene gran riesgo, y como dicho tiene no es tierra de plata ni tal cree que está en la dicha caldera donde está el fuego, y que allá abajo hay gran humo como de salitre y piedra azufre, y que así huele lo de abajo y que esta es la verdad para el juramento que hizo y no firmó porque no sabe, y señalolo el dicho gobernador.

Este dicho día fue recibido juramento de *Pedro Ximenez*, una de las personas que entraron en el dicho volcán, el cual

habiendo jurado según forma de derecho y prometido de decir verdad y siendo preguntado por el tenor de lo susodicho dijo que este testigo entró en el dicho volcán ayer martes con las otras personas que entraron y que estuvieron abajo hasta hoy miércoles, y que metieron en la caldera grande donde está el fuego unas cadenas grandes con un servidor de tiro de pólvora asido a las dichas cadenas y a unas maromas, y que las metieron cuatro veces para ver si podrían sacar del metal que arde, y que no sacaron las tres veces nada, salvo unas escorias como de herrero quemadas, y que a la postrera tornaron a echarlas dichas cadenas y muchas sogas y que con el gran fuego quemó y deshizo las cadenas más de doce o quince brazas de cadena, a lo que a este testigo le parece y que se quedó dentro en el dicho fuego con el dicho servidor, y que no sabe que metal es aquello que está allí dentro y que el humo que sale es grande y malo, y que le parece que es muy dañoso para la salud porque huele a azufre y salitre, y que es gran riesgo bajar abajo, y que si no fuese por fuerza que este testigo no bajaría allá y que el señor gobernador no debería dar lugar a ello ni que bajase ninguna persona, ni este testigo sabe que metal es aquello, salvo el mucho fuego y escoria que tiene, y que esta es la verdad para el juramento que hizo y firmolo de su nombre, y que por lo que este testigo ve de fuera le parece que en estar abrasado aquello que no es riqueza ninguna, porque todo lo de arriba está quemado, y que si alguna riqueza hubiese, que no podría ser sino que se pareciese, y firmolo—*Pedro Ximenez*.

Este dicho día se recibió juramento de *Pedro Nicardo* en forma de derecho, so cargo del cual habiendo prometido de decir la verdad y siendo preguntado por el tenor de los susodicho, dijo que este testigo bajó al volcán ayer con las otras personas y echaron a la caldera de fuego unas cadenas con un servidor de tiro y unas maromas, y las dos o tres veces no sacaron sino unas escorias como de herrero quemadas, y a la postre echaron otra vez las cadenas y servidor y con el fuego se deshizo las cadenas y quemadas con el servidor se quedó en el fuego,

y que este testigo no sabe que metal es aquello ni que cosa sea salvo el gran fuego que arde y que da gran humo y que es dañoso para la salud, y que es gran peligro bajar abajo, y que este testigo no bajaría allá si no fuese con mucha premia, y que el señor gobernador no debería dejar bajar ninguna persona porque es muy gran peligro, y que esta es la verdad para el juramento que hizo y no firmó porque no sabe.

Y luego este dicho día, salidas las dichas personas, luego incontinentemente sacaron de lo bajo del volcán una lava, la cual se deslió delante del dicho gobernador y de *Luis de Guevara*, alcaide mayor y teniente de gobernador y del capitán *Palomino* y de *Diego Teyerma*, alcaldes ordinarios de la ciudad de Granada y de *Juan Caravallo*, regidor, y de *Bernardino de Miranda* escribano de Granada, y de otras personas, la cual lava desliada se halló que traía en ella unos pedazos de peña y de maná de acije, en cantidad de cuatro o cinco libras de la dicha tierra y piedras para hacer la experiencia, y fundirlo para ver lo que era, lo cual llevó en su poder yo el dicho escribano para hacer la experiencia de lo que es.

Y después de lo susodicho, en la ciudad de León de esta provincia de Nicaragua, en quince días de mayo del dicho año, ante mí el dicho *Martín Mimbrenño*, escribano susodicho, estando presente el dicho señor gobernador y *Luis de Guevara* su alcaide mayor y teniente de gobernador y el tesorero *Pedro de los Ríos* y *Pedro de Buitrago*, contador de su majestad, hicieron hacer fundición y ensaye de la tierra y piedras que sacaron del dicho volcán, que estaba en poder de mí, el dicho escribano, depositado a *Hector de Leton* y *Adrián Correa*, plateros, los cuales juraron en forma de derecho por Dios y por su Santa María, que bien y fielmente harían la dicha fundición, y para saber que metal tenían las dichas piedras y tierra y las molieron en unos almires y las echaron en un crisol y estuvo en la fragua un poco de tiempo en el fuego, por espacio de más de dos horas, poco más o menos, y después lo sacaron, y visto por los dichos oficiales plateros dijeron que so cargo de juramento

que sus mercedes les tomaron, que aquello no era ningún metal, sino unas piedras quemadas, que se quemaban como ascuas por tener cantidad de piedra azufre y salitre, y que así lo mostraron al tiempo que estaban en la fragua oler a azufre, y que no era cosa de venero de plata, ni de oro, ni de otro metal rico, salvo lo que dicho tienen, y que esta es la verdad, lo cual todo, que dicho es, pasó ante mí el dicho escribano y estando presentes todos los dichos señores gobernador y oficiales y justicias, y por testigos *Alvaro de Ca* y *Rodrigo de Peñalosa* y *Diego de Cáceres* y *Alonso de Orozco*, vecinos y estantes en esta ciudad y otras personas y lo firmaron los dichos plateiros—*Hector de Ieton*—*Adrián Correa*.

Y yo, *Martín Mimbrenño*, escribano de su majestad y público y del cabildo de esta ciudad de León, y escribano de gobernación en el lugar del señor secretario *Juan de Samano*, fui presente a lo susodicho, con el señor gobernador y testigos y le hice escribir e hice aquí este mío signo a tal, [hay un signo]. En testimonio de verdad—*Martín Mimbrenño*, escribano.

Levantado en la cumbre del volcán
por **Martín Mimbrenño**, escribano de la ciudad de León
Archivo General de Indias, Sevilla



Juan Sánchez Portero: Entrada y Descubrimiento del Volcán Masaya

que está en la Provincia de Nicaragua



Sacra Católica Real Majestad: Juan Sánchez Portero, vecino de la ciudad de *Huete*, digo que yo pasé a las Indias donde estuve dieciseis años, los trece de ellos en la provincia de *Nicaragua*, donde serví mucho a vuestra majestad con mi persona y hacienda, armas y caballos, en todas las conquistas y descubrimientos que en aquel tiempo había de indios, y en especial me hallé en el descubrimiento y entrada del volcán de *Masaya* que en la dicha provincia hay, que se tiene entendido que es la cosa más rica y próspera que hay en todas las Indias y la cosa más admirable de ver en el mundo, lo cual hicimos ciertos compañeros y yo por servir a vuestra majestad, gastando en el dicho descubrimiento y entrada mucha cantidad de pesos de oro en las cosas que fueron menester, así de maromas como de cadenas y roldanas y pernos y otras cosas necesarias para la dicha entrada, los cuales artificios se tardaron en hacer un año, y al cabo de él, yo y otros compañeros entramos en el dicho volcán por las maromas abajo, poniendo nuestras vidas a grandísimo riesgo y peligro de muerte a causa de haber quinientos estados de hondo hasta la primera plaza de abajo, y allí hay otra boca en medio de la dicha plaza que tendrá dos carreras de caballo de ancho, y de allí a donde anda el metal derretido hay cien estados de hondo, el cual dicho volcán le han ido a ver muchas personas, plateros y mineros y que tienen gran experiencia en las minas y metales, y visto por ellos decían que lo que hay en el dicho volcán es cosa muy rica de oro o plata, porque sale del dicho metal muy gran resplandor y claridad, y que

si otra cosa fuera según el fuego y resplandor de abajo todo fuera consumido e ido en uno, y que el dicho oro y plata cuanto más fuego tiene más purificado queda, y por estas razones no hay nadie que viese el dicho volcán que no dijese que era cosa muy rica, y así se tiene por cosa notoria en la dicha provincia y en otras partes de las Indias.

En aquella provincia, antes que se descubriese por nosotros el dicho volcán, se decía que los que habían de entrar en el dicho volcán había de ser los sentenciados por delitos, y ninguna persona después que se descubrió la dicha provincia de Nicaragua no había osado entrar en el dicho volcán, ni aun llegado a mirarle, y nosotros con deseo de servir a vuestra majestad nos aventuramos a entrar y entramos dentro por las dichas maromas abajo, llevando cadenas y todo lo necesario para descubrir el secreto que está en el dicho volcán, y en la primera plaza de abajo estuvimos dos días, y a causa de faltarnos el agua nos vimos en gran necesidad por la sed que padecimos y trabajo que tuvimos de meter maderas y cadenas y jarcias y otras cosas, y echamos las cadenas y maromas por la segunda boca abajo del dicho volcán para llegar al metal, y como estaba tan hondo no se pudo con un servidor de lombarda hecho con una punta y muy pesado, con sus asas asidas las cadenas, a llegarle al dicho metal, aunque echamos cuatro lances y no sacamos en cada lance sino escorias muy livianas de muchos colores, las cuales parecían ser de metal rico, y como no pudimos llegar abajo en los cuatro dichos lances que echamos, y a causa de la sed y fatiga que teníamos, determinamos de tornarnos a subir arriba y otro día tornar a entrar en el dicho volcán, y meter agua y comida y más maromas y cadenas, y hacer abajo un cabrestante de palo y bajar más gente con nosotros para saber el dicho secreto del dicho volcán, pues en ello serviríamos a vuestra majestad.

Ciertos españoles que había venido en nuestra busca, escribieron a la ciudad de *León* a Rodrigo de Contreras, gobernador que a la sazón era en la dicha provincia de *Nicaragua*,

haciéndole saber cómo nosotros habíamos entrado en el dicho volcán y que habíamos sacado de él gran tesoro, todo por envidia que nos tenían, y el dicho gobernador sabiendo lo que pasaba, so color que no le habíamos pedido licencia para entrar en el dicho volcán, mandó a un alcalde de la ciudad de Granada que nos prendiese y nos tuviese presos en la fortaleza de aquella ciudad, y viéndonos presos y fatigados, nos preferimos de tornar a entrar en el dicho volcán y hacer aderezos y todo lo necesario, y no salir de él sin saber el dicho secreto, y el dicho gobernador al cabo de ciertos días ue con mucha gente de la ciudad de León, a un pueblo de indios que se dice Nenderí, que está dos leguas del dicho volcán, y allí vinieron los alcaldes de la dicha ciudad de *Granada*, con casi toda la ciudad, y subieron con el dicho gobernador al dicho volcán, y yo y los dichos mis compañeros con ellos, llevando todo el aderezo que era menester para la hajada por las dichas maromas, y estando nosotros aparejados para entrar, el dicho gobernador nos tomó las maromas y cadenas y aparejos que teníamos y dijo que el traía seis marineros para entrar en el dicho volcán, de los cuales ninguno oyó que osase entrar en él, si no fue que el dicho gobernador mandó a fray Blas del Castillo, nuestro compañero, que entrase en el dicho volcán, pues había entrado otra vez y sabía el camino y entrada, y así el dicho fray Blas y los dichos compañeros entraron y metieron las dichas cadenas y maromas y jarcias en el dicho volcán donde está el metal, y echando el primer lance se quebró la cadena por ser delgada y se cayó abajo, lo cual sabido por el dicho gobernador mandó que se subiesen todos arriba y salidos él y toda la gente se fueron a la dicha ciudad de Granada, donde tornamos a requerirle de parte de vuestra majestad nos diese licencia para que nosotros entrásemos en el dicho volcán, y que a nuestra costa haríamos otras cadenas y maromas y todo lo necesario, el cual no quiso dar la dicha licencia, y se fue a la ciudad de *León*, y al cabo de días yo el dicho Juan Sánchez y Pedro Ruiz, mi compañero, fuimos a la ciudad de León a requerir al dicho

governador nos diese la dicha licencia para tornar a entrar en el dicho volcán y hacer los aderezos a nuestra costa, pues se tenía y tiene en la dicha provincia por la cosa más rica que está descubierta en el mundo, y vuestra majestad sería muy servido en ello, el cual se enojó con nosotros y no quiso dar la licencia.

Visto esto nos volvimos a la dicha ciudad de *Granada* y juntos todos los dichos compañeros determinamos de enviar al dicho fray Blas del Castillo a estos reinos de España a hacerlo saber a vuestra majestad, y que fuese informado de lo que pasaba acerca del dicho descubrimiento del dicho volcán, por un libro que el dicho fraile trajo, que es éste de que ante vuestra majestad hago demostración, juntamente con la pintura y traza de la manera del dicho volcán, y de la manera que entramos en él, que es cosa muy de ver, y visto por dicha majestad el dicho libro, e informado del dicho fraile, vuestra majestad nos mandó dar esta cédula real de que hago presentación, para que el dicho gobernador no nos impidiese la dicha entrada, y el dicho fray Blas del Castillo volvió a la dicha provincia de *Nicaragua* con la dicha cédula y en desembarcando en el puerto que se llama *la Posesión* murió, y por su muerte y por haber muerto después otros dos compañeros de los que habíamos entrado en el dicho volcán, y yo haber gastado todo lo que tenía y estar muy pobre, no pude volver a entender en la dicha entrada.

Y de allí me fui con Diego Machuca y de Suazo y Alonso Calero, capitanes, a descubrir la laguna del río *desaguadero*, que es en la dicha ciudad de *Granada*, porque vuestra majestad lo había mandado por su real provisión que se descubriese el dicho río hasta la mar del norte, porque así convenía a su real servicio y era cosa muy importante, en el cual descubrimiento yo fui con mis armas y caballos en ciertos bergantines por la dicha laguna, a mi propia costa, en lo cual gasté mucha cantidad de pesos de oro, y en el dicho [viaje], yo y los que a él fuimos pasamos muy grandes trabajos, hambres y necesidades y murieron muchos españoles y de hambre nos comimos más

de cuarenta caballos y los indios de la tierra nos daban mucha guerra, y descubrimos caminos y viajes, así por tierra como por agua, hasta el *Nombre de Dios*, en el cual descubrimiento hay ahora muy grande trato de fragatas y navíos y barcas que van y vienen al *Nombre de Dios* desde la ciudad de *Granada* por la dicha laguna y río, a traer las mercaderías que van de España para el Perú y Guatemala y *Nueva España* y otras partes.

Y al cabo de cierto tiempo fue de España Diego Gutiérrez, gobernador de Cartago y Costa Rica, el cual subió desde el *Nombre de Dios* por el río del dicho *desaguadero* a la provincia de Nicaragua, a donde llegó muy pobre y la gente que había llegado consigo se le había muerto, y no tenía posibilidad con que poder hacer gente en la dicha provincia de Nicaragua para ir a conquistar y poblar la dicha provincia de Cartago y Costa Rica, porque le tenía por tierra muy rica y de muchos indios, y que en ella había mucho oro entre los indios y grandísimas minas, de donde vuestra majestad sería muy servido que se conquistase y poblase, y yo el dicho Juan Sánchez, como descubridor de la dicha tierra y servidor de vuestra majestad y de vuestros gobernadores procuré y negocié con un amigo mío que se llamaba Francisco Calado que prestase al dicho gobernador Diego Gutiérrez dos mil castellanos de oro para hacer la dicha armada y gente, donde yo ayudé a hacer la dicha gente y bastimentos y fui con el dicho gobernador Diego Gutiérrez por la laguna de Granada, el *desaguadero* abajo, en ciertas fragatas y canoas hasta llegar a la mar del norte, y desde allí fuimos por la mar hasta la dicha provincia de Cartago y Costa Rica, donde entramos por un río arriba la tierra adentro, donde poblamos una vía que se llama Santiago, donde estuvimos poblando casi dos años, a donde los indios venían de paz y traían muchas piezas de oro muy fino a rescatar con nosotros, y así mismo teníamos noticias de los dichos indios que nos decían que en la dicha tierra habían muy grandes minas de oro y mucha cantidad de indios muy fuertes guerreros, en la cual dicha conquista y población yo el dicho Juan Sánchez fui con mis armas y aderezos de guerra a mi

costa, en lo cual gasté mucha cantidad de pesos de oro por servir a vuestra majestad, y al cabo de cierto tiempo el dicho gobernador Diego Gutiérrez quiso que despoblásemos la villa y pasásemos adelante, y despoblada atravesando la dicha sierra salió gran cantidad de indios a nosotros con muchas armas y flechas, donde mataron al dicho gobernador Diego Gutiérrez y a cuarenta y dos españoles, donde nos escapamos trece o catorce soldados y un clérigo muy heridos y perdido todo cuanto teníamos, donde padecemos muy grandes hambres y trabajos, pasando muchos ríos y ciénagas, hasta que llegamos al río *desaguadero*, donde allí hayamos a un español que nos dió alguna comida, de donde en una fragata que venía del *Nombre de Dios* nos subimos por el dicho río desaguadero hasta llegar a la laguna, donde llegamos a la dicha ciudad de Granada muy enfermos, rotos y pobres.

Y llegado a la dicha provincia de Nicaragua, al cabo de cierto tiempo, Gonzalo Pizarro envió a la dicha provincia dos navíos, en los cuales venía por capitán Juan Alonso Palomino, y traía trescientos hombres arcabuceros para que se apoderasen en la dicha provincia y fuese gente y caballos a la provincia del Perú, y sabida la venida del dicho capitán Palomino al *puerto de la Posesión*, el dicho gobernador Rodrigo de Contreras hizo sus capitanes, los cuales hicieron en la dicha provincia más de quinientos hombres de a pie y de caballo, para defenderle la entrada al dicho capitán Palomino, entre los cuales yo, el dicho Juan Sánchez, fui con los dichos capitanes y gente a un puerto que se dice del Realejo, con mis armas y caballos a mi propia costa, donde serví en la dicha jornada a vuestra majestad, no dejando desembarcar al dicho capitán Palomino y gente que traía, donde estuvo en el dicho puerto más de un mes, hasta tanto que de pura hambre envió a decir al dicho gobernador que él se quería ir, que le vendiesen alguna comida y caballos, la cual el dicho gobernador le mandó dar y el dicho capitán Palomino se fue con los dichos navíos y gente que traía a la ciudad de Panamá, donde estaban mil hombres de parte de Gonzalo Pizarro, y luego

como el dicho capitán Palomino de ahí a ciertos días él y el general Pedro de Inojosa dieron la dicha armada y gente a vuestra majestad y al licenciado de la Gasca, visor-rey de la provincia del Perú, en la cual dicha defensa servimos a vuestra majestad, de donde de la dicha provincia de Nicaragua fue mucha gente, caballos y bastimentos al dicho licenciado la Gasca, que estaba en la costa del Perú con toda la gente que llevaba de Panamá contra el dicho Gonzalo Pizarro, donde lo prendió a él y a toda su gente y quedó el dicho Perú por de vuestra majestad.

Y al cabo de todo este tiempo, habiendo yo servido a vuestra majestad en todo lo arriba dicho y no habiéndome dado indios de remuneración de lo que yo había servido y estando muy pobre y de los trabajos enfermo, el licenciado Cerrato, presidente de la audiencia real de Guatemala, fue informado de una persona que me tenía odio que yo era casado en estas partes, el cual envió a la dicha provincia de Nicaragua al licenciado Guijado a prenderme y me prendió y me envió a estos reinos muy pobre, para hacer lo que vuestra majestad mandaba, y llegado a ellos a causa de los muchos y grandes trabajos que pasé en Indias, he estado en estas partes muy enfermo de graves enfermedades, seis años sin haber podido venir a dar noticia de todo lo susodicho a vuestra majestad, hasta ahora, en las cuales enfermedades he gastado lo poco que traje de allá y lo que tenía de mi patrimonio.

Y así mismo sepa vuestra majestad que en Italia el capitán Sánchez y Antonio Sánchez mis tíos, hermanos de mi padre, fueron personas muy señaladas y murieron en servicio de vuestra majestad en la guerra, y el dicho capitán Sánchez hizo cosas muy señaladas en la guerra, y de los servicios de los dichos mis tíos ellos ni sus deudos nunca fueron remunerados en cosa alguna, ni yo lo he sabido de los servicios que a vuestra majestad hice en las Indias, en lo arriba dicho, como toda consta por estas informaciones y cédula y cartas de que hago presentación.

Por ende pido y suplico a vuestra alteza que, atento que yo

fui uno de los primeros descubridores del dicho volcán y que entré en él con gran riesgo de mi persona y tengo experiencia de lo que es necesario para volver a entrar en él y que de ello vuestra majestad será muy servido y acrecentado su real patrimonio, porque como está dicho se tiene por cierto que es la cosa más rica del mundo, me mande dar licencia para que yo pueda tornar a descubrir el dicho volcán y entrar en él y saber el secreto y sacar el metal que en él hubiere para vuestra majestad, y que pueda llevar en mi compañía hasta seis personas para que me ayuden a hacer el dicho descubrimiento, con que descubierta vuestra majestad me haga merced de la parte que fuere servido darme de lo que el dicho volcán sacare; y porque yo estoy pobre y no tengo posibilidad para hacer el dicho descubrimiento y es necesario hacerse gran gastos en los ingenios y artificios, suplico a vuestra majestad me haga merced de mandar que se me dé en Sevilla la cantidad que vuestra majestad fuere servido para hacer los dichos aparejos, los cuales son maromas y cadenas y otras cosas necesarias, porque acá se pueden hacer muy mejores y a muy menos costo que en aquellas partes.

Y también vuestra majestad me haga alguna ayuda de costa para poder pasar a hacer este servicio y otro, si porque para el dicho descubrimiento será menester gente y requiere hacerse costa, vuestra majestad sea servido de hacerme merced de un pueblo de indios en la ciudad de Granada que se llama *Monimbó*, que está por de vuestra majestad, que es cerca del dicho volcán, para que yo lo tenga en nombre de vuestra majestad, y lleve los tributos de él para ayuda de costa del dicho descubrimiento, y en remuneración de mis servicios y de mis pasados; y si el dicho pueblo de *Monimbó* no hubiere lugar de dárseme, vuestra majestad me haga merced de otro pueblo de indios en la ciudad de *León*, de los pueblos que están por de vuestra majestad, tanto para que pueda sustentarme, pues vuestra majestad siempre ha hecho y hace mercedes a los conquistadores y descubridores.

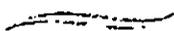
DESCUBRIMIENTO, CONQUISTA Y EXPLORACIÓN DE NICARAGUA

Otro, si pido y suplico a vuestra majestad me haga merced de una escribanía pública y del consejo de la dicha ciudad de Granada, que al presente esta vaca, que en todo recibiré merced.—*Juan Sánchez—rubricado.*

Archivo de Indias, Sevilla
Reproducido por Manuel Serrano y Sarz en
Relaciones Históricas y Geográficas de América Central
Madrid, 1908



Relación del Adelantado Pascual de Andagoya sobre el Volcán Masaya



En esta provincia hay un volcán o boca de que a la continua sale humo, y de noche tres leguas a la redonda donde está se ve allí una gruta; de noche parece llama y de día humo. Es una boca redonda como de poza, y al medio hace una mesa a la redonda como cuando hacen un pozo: que hasta el medio es la boca más grande, y de la mesa que dejan para empedrarlo abajo es más angosto. Hay tiempos que sale aquel fuego con mucha furia y escupe muchas piedras fuera que parecen escorias de herrero y mayores, y son livianas. Yo las he visto, y parece que ha pasado el fuego por ellas y las deja como corcho, y cuando sale con esta furia, quema a la redonda media legua la yerba que hay. Y los indios para aplacar este fuego que no llegase a quemarlos, por ciertos tiempos del año llevaban allí doncellas a ofrecer y las echaban dentro, y ellas iban alegres como si fueran a salvarse; y en este y en el sacrificio de la estatua moría cada año mucha gente. Un fraile dicen que entró hasta la mesa de la mitad de la boca, y de allí que vió hervir abajo cierta cosa como metal que estaba de color de fuego, y que para ver si se pegaba alguna cosa de él, metió un hierro de una cadena con una soga, y que se derritió y no sacó nada. Metal de oro yo creo que no puede ser, porque el oro es frío, y si no fuera con grandísima fuerza no podría estar derretido mucho. Yo creo que lo que es aquello, en sí tiene fuego, y no lo recibe de otra parte.

Tomado de
**Relación de los Sucesos de Pedrarias Dávila
en las Provincias de la Tierra Firme o Castilla del Oro**

Reproducido por Martín Fernández de Navarrete en la *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los Españoles desde fines del siglo xv'*

Fr^y Bartolomé de las Casas: Descripción del Volcán Masaya de Nicaragua

Cosas se han dicho maravillosas que la naturaleza secretamente obró y obra cada día en los susodichos volcanes, y verlos a ellos y al fuego que de sí brotan, no habrá quien no se maraville y espante. Pero quiero yo ahora en este capítulo describir otro que a todos los ya referidos por todos los autores presentes y pasados, y creo yo que a todos los que pueden referirse, sobrepuya y que sobre los que haya por todo el mundo es, sin encarecimiento hablando, admirable. Este es el volcán que llaman el *Infierno de Masaya* en la provincia de Nicaragua, porque está cerca de un pueblo de indios que llamaban los indios *Masaya*, puesto que hay otro pueblo o pueblos más cerca de él que *Masaya*, y por ventura no el pueblo, sino aquella tierra de por allí toda se nombraba *Masaya*.

Aquella provincia que llamamos *Nicaragua*, que está a la *mar del Sur*, entre el puerto de Panamá, doscientas leguas al poniente, y ciento y tantas de la de *Guatemala*, es de las más felices de las Indias y del mundo, y de todas las cosas necesarias y deleitosas a la vida humana más que abundante. Tiene muchas lagunas o lagos de agua dulce, pequeñas y grandes, y de las grandes hay dos que la una tiene cuarenta leguas de boja o entorno, y ésta desagua en la otra, que tiene ciento y tantas.

En cierta parte de esta provincia, tres leguas de las lagunas, está una sierra levantada que tendrá una legua de subida; casi toda fértil tierra de su naturaleza, y al pie de ella está un valle pequeño que casi la corta y hace algo redonda, y por una parte hay un lago de agua dulce que tendrá, si no me he olvidado, una legua y más en su redondo, y es de tanta hondura que, según

allí entendimos, con ninguna cantidad y longitud de cuerdas se puede llegar al suelo, ni saber su fondo. Por la parte de las dos grandes lagunas donde hay las mejores poblaciones, y confines de la sierra y volcán, que es tierra muy llana y muy graciosa, es así mismo cavernosa y que, andando por ella como si estuviese toda hueca, retumba. La subida de la sierra es rasa y de subir no muy trabajosa, porque puede subirse a caballo.

Subimos por ella, en lo más alto hallamos la sierra toda abierta, y su abertura es cuanto ella es grande, y tendrá la abertura en redondo más de mil quinientos pasos, si no se me han olvidado. La abertura y las paredes de ellas y todo lo que se dirá, bajo y alto, es tan patente y tan claro como lo es una plaza grande de una ciudad de España, porque sin algún impedimento el sol baña todo ello como baña y clarifica cualquier campo. Esta abertura va casi a un pozo, todo el hoyo, digamos, hasta abajo; de manera que lo de abajo, que es un suelo y plaza que luego se dirá, es como la abertura, o poco menos ancho. Habrá desde arriba, que decimos la abertura, hasta el suelo o plaza que está abajo, según nos pareció, doscientos y más estados. La plaza es muy llana, como si estuviera hecha a mano, y, como dije, tan clara y alegre como un campo llano, salvo que la yerba verde le falta. Casi en medio, aunque algo a un lado, más a costado de la plaza, está un pozo redondo, como que lo hubieran hecho a mano, el cual, a lo que parece desde arriba, tendrá en torno veinticinco o treinta pasos; de hondo, más de treinta estados. Allí luego está el fuego, o lo que es, de la misma manera que el metal derretido de que se hacen los tiros de artillería y las campanas. Está siempre moviéndose e hirviendo, y estos movimientos y hervores casi son oídos de los que arriba en la abertura estamos, y de rato en rato, a veces ordinarias, como si lo atizasen o pusiesen más fuego debajo, levanta unas olas y echa de sí parte de aquel metal, o lo que es, como chispas que se apegan por las paredes en alto dos o tres estados, las cuales luego se apagan.

Dentro de este pozo andan muchos pájaros y pequeñas aves, y, a lo que parece, del fuego no mucha distancia. Todo lo

que está dicho lo vimos desde arriba tan claro como si estuviésemos nos y ello en un llano. Verdad es que, como aquella hondura sea tan grande y desde la abertura hasta abajo vayan las paredes casi por nivel tajadas, no sin gran miedo de caer y peligro, a la vera de la abertura, para verlo más nos acercamos.

Lo que de todo esto siento ser más admirable, sin duda, es que, siendo aquel fuego o metal, no llama, sino brasa, y estando tan hondo, sólo el vaho y resplandor que de él sale se sube a las nubes encima por derecho, y cincuenta leguas por la mar se ve y parece que es llama que arde. Para gozar bien de verlo y cuánta es su claridad, conviene subir y dormir en lo alto de la sierra una noche, y así lo hice yo, porque con el Sol, de día, no se ve cuánta es su claridad. Estuvimos toda una noche ciertos frailes, y creo que rezamos maitines sin otra lumbré más de la que nos comunicó el resplandor del volcán. Estimábamos que era tanta la lumbré que hacía, cuanto hace el día en las mañanas nubladas. Estando mi compañero y yo en un pueblo que llaman los indios *Nindirí*, la última sílaba aguda, legua y media del volcán, y andándonos y paseando, juzgábamos con nuestros cuerpos hacíamos tanta sombra de la parte contraria donde teníamos el resplandor del volcán, como la hiciéramos si tuviéramos la Luna de ocho días por aquella parte.

Visto lo que arriba se ha dicho de las causas naturales de que el fuego se engendra en los volcanes, creo que aqueste se causa de los grandes movimientos que hacen las aguas de las dos lagunas que dijimos ser grandes, porque desde medio día abajo, y algunas veces antes, hay en ellas ordinarios vientos grandes, tanto que se levantan tantas y tan altas ondas como si fuese la mar. Estos golpes y movimientos, como estén dos o tres leguas del volcán, deben por algunas cavernas entrar, y aquellas engendrar viento, y el viento encender la piedra azufre, y haber allí mucho del bitumen, y así sustentarse aquel fuego, y tener también por materia cierta especie de metal de que luego se dirá.

Cuando aquel fuego revienta, que debe ser cuando hay grandes lluvias, por las razones arriba de los otros volcanes dichas, o por otra causa oculta, sube a lo alto con gran estruendo y furor y lleva consigo grandísima cantidad de piedras pómez y esponjosas, y avienta las más livianas y quema con ellas y con la ceniza cuatro leguas de tierra en su alrededor. En el vallecillo que digo que cerca todo casi el monte o volcán, está de esta piedra pómez y liviana quemada, que parece como las escorias de las fraguas de los herreros, sobre un millón de carretadas, en tanta manera, que no se puede andar sino sobre infinitas de ellas, y porque cuanto más pesada es la piedra, o lo que más de sí echa, menos lejos la avienta, de aquí es que en lo alto de la sierra está todo lleno de piedras más pesada, y toda áspera, como las escorias que dije de las fraguas de los herreros, y esto en tanta cantidad, y ella toda tan pizarreña en aspereza, que casi en toda la sierra apenas hallamos tierra desocupada de aquellas piedras en que pudiesen caber nuestros cuerpos para echarnos a dormir.

Esta piedra que está sobre la sierra no es distinta una piedra de otra, como son las piedras pómez de que digo que aquel valle o vallecillo está lleno, y por otra parte avienta, sino que están pegadas unas con otras y hechas peña asperísima, como si allí naciera, y como suelen estar en las sierras ásperas las peñas pizarreñas, que son como puntas de diamante o alscnas; y porque, como dije, cuanto más pesado es lo que de sí echa, tanto menos lo avienta, de aquí es que junto a la boca tiene grandes pedazos de piedra o metal—según yo no dudo que sea—no pizarreña, sino casi lisa y de color de hierro, y más tira a color de cobre que de hierro.

Y para argumento que aquel metal sale, o sube muy tierno cuando lo echa, es que aquellos pedazos están resquebrajados, como suele resquebrajarse, y no más, un gran pedazo de masa del pan que comemos, cuando decimos que la masa, de muy levada, se hace como vinagre, ácida, parece que se resquebraja,

embebiéndose en sí o enjugándose poco a poco cuando se hiel. Y éste ser metal, especie de hierro o de cobre, de que se debe sustentar por materia como leña aquel fuego, ninguna duda tengo. Concuerta con esto lo que arriba hemos referido de los otros volcanes de ese otro mundo viejo, de donde sale aquel metal, o que es de color de hierro. Y porque con las aguas se derrumban las paredes del rededor de toda esta sierra, mucha tierra y piedra, y va a caer todo su poco a poco, al pozo donde está el fuego, de aquí es que debe ser la tierra que cae metalina, o que aquel metal engendra, y la piedra pómez debe estar llena de aquel jugo o betumen, y así es aquel fuego perpetuo. Por manera que cuando el humor o jugo o betumen de aquellas piedras pómez, o esponjosas, se acaba de consumir con el fuego, entonces quedan livianísimas y las puede lanzar tan lejos, y algunas que no están del todo gastadas, más cerca.

Ignorando las razones y causas naturales arriba traídas de cómo estos fuegos se engendran, todo el vulgo de los españoles que aquel volcán han visto, han tenido imaginación que aquel metal, o que es, que allí sustenta aquel fuego, sea plata, u oro, u otra cosa de valor, porque como dice San Ambrosio, al codicioso todo lo que ve y oye se le antoja dinero.

Por esta causa se han ofrecido algunos al rey que a su costa querían inquirir lo que allí había, pidiendo las albricias de ellas mismas. Otros, de callada trabajaron de hacer ciertos instrumentos para entrar dentro, y estuvieron un año en hacerlas, y hechos, acordaron de entrar cuatro juntos, y por curiosidad, un fraile fue uno de ellos, y al tiempo de entrar en el vaso de madera que para ello tenían hecho, viendo tanta hondura y cosa tan peligrosa, temieron. Pero el fraile, con más temeridad que esfuerzo, quiso entrar solo, y tomando una cruz en la una mano y en la otra un martillo para quebrar alguna piedra si por la pared abajo del volcán lo impidiese, finalmente llegó sano y bueno abajo, y pascóse a su placer por la plaza con risa y gasajo, escarneciendo de los que no habían osado ser sus compañeros. Llevaba sus sogas largas y al cabo una buena

cadena, y en ella un capacete de hierro para coger de aquel metal o tesoro lo que cupiese; el cual, echando su sogá y en ella la cadena y en la cadena el capacete, todo lo que de la cadena con su capacete entró en el fuego, así lo trozó en un momento como si fuera un rábano que se cortara o trozara con un machete.

Consideró el fraile muy despacio todas las cosas que veía de este metal que ardía, y fuego y hondura del pozo y lo demás que había en él, y porque era de mí muy conocido, dándome particular noticia de todo lo que había hecho y visto, me escribió largo, estando yo en la ciudad de México, y entre otras cosas que me afirmó fueron éstas: una, que lo que de arriba nos parece de la hondura del pozo tener treinta estados hasta el fuego, que eran ciento o más de ciento. La otra, que aquel metal, o que es, que allí parece estar ardiendo, no está quedo, sino que es un río de ello que pasa de camino como si de agua fuese. La tercera, que aquel río de metal o de fuego, o quicra que sea, es tan ancho como una calle de las de la ciudad de México. Cualquiera de las calles de México es tan ancha como la calle de Valladolid que llaman la Corredera. Otras cosas me escribió acerca de esto, de que no me acuerdo, y creo cierto que no me escribió cosa contraria de lo que en la verdad era.

Después supimos que tornando a entrar ciertos españoles, y creo que el fraile con ellos, con más instrumentos de hierro más fuertes para coger del metal, o que es, y también se los trozó o derritió el fuego; y así quedan todos hasta hoy con duda o sospecha que de antes tenían, si es plata, u oro, o cobre, o hierro, u otra cosa de valor aquella materia. Y cierto están engañados con su imaginación, porque no debe ser otra cosa sino que aquel fuego se enciende y arde y conserva y perpetúa naturalmente con la piedra azufre y con el jugo o bitumen de aquellas piedras pómez, y con aquella especie de metal que tiene color de cobre o de hierro, y no de otra manera. Todo esto se puede colegir de lo que de los otros volcanes habemos dicho.

Lo que me era a mí más admirable y como increíble, fue lo

que el fraile me escribió, diciendo que era río que pasaba de camino, y siempre dudé de ello hasta que ví lo que escriben los autores acerca de los volcanes que arriba deo referido. Y así, luego que lo ví, ninguna duda me quedó de ello, ni debe alguno tenerla, porque es cosa natural y certísima: aquel río de fuego y metal encendido va a parar por sus caños y caminos, manteniéndose siempre de la piedra azufre, o del betumen, o de aquella especie de metal que parece cobre o hierro, por debajo de la tierra, a otros volcanes, que hay muchos por aquella provincia, cerca o lejos de aquí. O por ventura va a parar a la provincia donde tienen los españoles cierta villa que llaman *San Miguel*, cuarenta leguas de allí, donde hay volcán o volcanes, y debe correr adelante otras cincuenta a la de Guatemala, donde están tres juntos; pero todos son de la manera del de la isla de Sicilia, oscuros y con bocas estrechas, por las cuales producen humo y de cuando en cuando revientan y echan fuego, y la ceniza esparcen por mucha distancia de tierra.

Podemos colegir de lo dicho que los volcanes de que hablaron los antiguos, y hoy aún viven, como los de Sicilia, tienen su fuego o metal o betumen de que se mantienen, como éste; salvo que como están cerrados y no tienen más de aquellas bocas estrechas, no se ve. Y así, éste nos enseña lo que en los otros se contiene también; no ser maravilla que críen aves y tengan sus nidos en las paredes del Etna, pues en éste las vimos volar tan cercanas del fuego, cierto se debe tener a éste por una de las maravillas del mundo que obra la Naturaleza, y podemos también colegir, para confirmación de nuestra fe, un cristiano argumento, que pues la Naturaleza obra un fuego así tan perpetuo, que cosa es creyera haber fuego infernal para castigo y tormento de los dañados, que sea eterno, constituido por la divina justicia e infalible Providencia. De este argumento trata San Agustín, LIBRO 21, CAPÍTULO 4º de *La Ciudad de Dios*.

Un cuarto de legua de la boca de éste, algo más bajo, aunque en la misma sierra, está otro volcán, ya ciego, de tierra

caída en él, que antiguamente, según afirman los indios, ardía como éste, según al presente me parece. Y con esto demos fin a lo tocante al dios Vulcano y a lo que preside, según la lectura de los gentiles, que es fuego.

Tomado de
Apologética Historia de las Indias



Fray Toribio Benavente (MOTOLINIA) Relación sobre el Volcán Masaya

Capítulo 68

*De la extremada y muy espantosa boca del infierno
que se muestra en la provincia de Nicaragua; y cómo excede
a todas las que se ven por todas las partes del mundo.*

Entre los volcanes que hay por toda esta gran tierra, y aunque entren todos aquellos de quien se tiene noticia hasta el día de hoy, no se ha visto otro semejante y tan espantoso como el de Nicaragua, que está entre la ciudad de León y entre la ciudad de Granada. Hay de León al dicho volcán diez leguas, y de Granada tres.

No está encima de muy alta sierra, como otros, mas encima de un cerrejón redondo, al cual pueden subir cabalgando; tendrá de subida media legua escasa, y arriba se hace un llano redondo, y en medio está la boca de aquel espantoso volcán, que también es redonda. Tiene abajo, obra de media legua, el extremado fuégo que siempre en aquella hoya anda; da tanta claridad que de noche se ve leer una carta a dos leguas. Algunos quieren decir que de más lejos se leerá; otros que de menos, o no de tan lejos, y todo puede ser, porque cuando llueve, con el agua se enciende más y sale mayor resplandor, y entonces de más lejos se leerá la carta. La claridad que por allí sale vese de noche dentro en la mar por distancia de veinte leguas, y más de cinco que hay hasta la mar, y lo mismo por tierra se ve de más de veinte leguas.

Desde la boca se ponen a mirar abajo como pozo, donde bajando doscientas sesenta brazas se hace a la manera de un gran sombrero, la copa es la boca, y ésta tiene cerca de un tiro de ballesta de ancho y puédese andar todo a la redonda como un claustro, y desde allí se parece el fuego y metal que abajo

anda, que está en hondo ciento sesenta brazas, y contando desde lo alto son por todas cuatrocientas brazas hasta el fuego. El fuego que allí parece es como de muy mucha cantidad de metal muy derretido, y hierve muy espantosamente, y de cuando en cuando da un gran bramido y levántase en alto aquel fuego, al parecer de arriba en alto de un estado, y vierte por todas partes, y sale tan negro que parece turbar todo aquel metal; y donde en otro poco torna de la otra parte a hacer otro tanto, y así de todas partes batiendo que nunca cesa, mas anda con aquella furia y fuerza, que los indios moradores viejos nunca le han visto hacer mudanza, ni sus antepasados.

Desde la boca alta guindaron un fraile, y a otro o dos españoles, metiéndoles en una caja o cesto, y bajadas aquellas doscientas sesenta brazas, desde allí metieron un caldero, y cerca del caldero una cadena de hierro, para ver que metal o qué cosa fuese, y llegado al metal, es tanta la cabeza del fuego que comió el caldero con ciertos eslabones, y no pudieron conocer que metal fuese, mas pensaron ser oro, porque si otro metal fuese, gastarlo y consumirlo haría el fuego. Durmieron una noche allá abajo, que hay mucho espacio, y salidos, querían tornar a entrar; no les consintieron porque debe ser trabajo y peligro y que mucha costa le hizo aquel encaro.

Cuanto más llueve más se embravece y más sube el fuego, hasta tanto que dicen que sube hirviendo y bramando cerca de cien estados arriba de do suele andar, y otros dicen que allega hasta junto del borde de la primera boca que está ciento cuarenta [estados]. Cosa cierta muy temerosa de ver y muy extraño de los otros volcanes, porque los otros volcanes a tiempo echan fuego o humo o ceniza, y otros tiempos cesan. Los otros se deben cebar de alcrebite o piedra azufre, y según la materia o fuego que por dentro anda, así sale de fuera, porque como el cuerpo de la tierra en su manera tenga sus venas como un cuerpo humano, y así como las venas fenecen y acaban unas en los pies y otras en las manos, etc., bien así la tierra tiene sus venas y concavidades y sus bocas por donde respira, y en muchas

partes anda el viento muy bravo y cálido, y cuando hiere en los mineros o vetas de la piedra azufre saca fuego como hiriendo y fregando un palo con otro, que saca lumbre, que esto cada rato acontece en esta tierra, bien así el viento en su manera, y entonces aquel fuego, según más o menos que tiene de materia, así echa de sí por aquellas chimeneas que llamamos volcanes, fuego, humo y ceniza.

Pero el fuego de aquel volcán que decimos de Nicaragua, sin echarle materia ni saber dónde se puede cebar cosa tan brava, que parece que si le echasen un buey y una gruesa viga en un momento lo consumiría, por lo cual algunos han querido decir que sea aquella boca del infierno y fuego sobrenatural e infernal, y lugar a donde los condenados por manos de los demonios sean lanzados, porque según leemos en los *Diálogos de San Gregorio*, LIBRO IV, CAPÍTULO 36, yendo a Sicilia unos caballeros del rey Teodorico a demandar el pecho que era acostumbrado de darse cada año, y cobrado, en aquella isla moraba un varón solitario de gran virtud, y mientras los marineros aparejaban la nave, fue él haber aquel siervo de Dios y a encomendarse en sus oraciones, y como aquel siervo del Señor le viese y hablase con él, y con los que iban con él, díjoles: *'Sabéis cómo es muerto el rey Teodorico'*, y respondieron ellos diciendo que no era verdad, que ellos le dejaban vivo y sano y no habían oído cosa ninguna tal, y dijo el siervo de Dios: *'Muerto es cierto, que este otro día fue tomado del papa Juan y de Simaco, patricio, y fue echado en esta hoguera de vulcano, que es aquí cerca, desnudo y descalzo y atadas las manos'*; y ellos, oyendo aquesto, anotaron el día con diligencia, y tornando a Italia, supieron que ese mismo día moría el rey Teodorico, que el siervo de Dios viera su muerte y pena, y justamente fue echado en el fuego por aquellos que él atormentara injustamente en esta vida, que él hiciera matar en la cárcel al papa Juan, y decapitar a Simaco, patricio, varón de gran bondad. Pues si aquella es boca del infierno, esta otra de que hablamos no sólo parece boca del infierno, mas el mismo fuego infernal, que es

río de ardiente y abrasante fuego, y cuán espacioso irá allá dentro en la tierra a los abismos, pues allí a la boca tan furioso se muestra.

Quién, considerando lugar de tanto horror y espanto, por soberbio y ambicioso que sea no se humillará hasta la tierra, y cuál habrá tan avariento y codicioso de las cosas temporales, transitorias y corruptibles, que no moderará y trocará sus deseos, y que no restituya lo ajeno, por no ir para siempre a ser allí atormentado? ¿Y cuál será tan carnal, que considerando aquella terrible pena que no tiene fin, que no ponga fin a su deshonesto vivir, y cuál hombre habrá tan iracundo y vengativo, que no perdonase sus injurias porque Dios le libre de aquel ardentísimo fuego? Pregunta el profeta a los obstinados: *'Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?'* ¿Cuál de los pecadores que ahora no quiere hacer penitencia, podrá después morar en aquel tan bravo y tan gastador fuego; y cuál de los que ahora no quieren dejar los vicios y pecados, podrá estar con los ardores y muy encendidas llamas sempiternas; ¿cuáles aquí en esta boca infernal y fragua del infierno parecen y se muestran al ojo? y ¿quién podrá morar como los moradores y administradores de aquellos tormentos, que son demonios, de los cuales es dicho que el fuego encendido que les sale de la boca es comparado a las lámparas ardientes, y por las narices le sale humo intolerable? *'Halitus ejus prunas ardere facit et flama de ore ejus agreditur'*; el resuello del demonio enciende las brasas, y por su boca procede llama ardiente y abrasante.

Allí a los pecadores que se dieron a los vicios y pecados mucho tiempo o por espacio de cien años, y que fueran mil, les parecerá que fue un solo momento, por los cuales sin fin serán atormentados. Las penas de nuestra amenaza, verdaderas son, mas no vistas; pero las que Dios allí en aquella hornaza ardiente muestra a todos los sentidos, porque parece el mismo lugar que San Juan en su Apocalipsis dice que fue y será lanzado el mismo Anticristo con sus satélites: *'Missi sunt in stagnum ignis*

ardentis sulphure; fueron echados—pretérito por futuro—en aquel estanque de fuego y de piedra azufre ardiente; y de aquel lago de desesperación parece ésta ser una y la más espantable boca de cuantas en el mundo se ven, que no se iguala el purgatorio de San Patricio.

Allí en aquello alto de aquel volcán están unos altares y *teucates* sobre los cuales invocan los demonios, y allí les ofrecen sacrificios, y en tiempos de sequedad, que no llovía, en lugar de sacrificio y ofrenda despeñaban por allí abajo niños y muchachos para que fuesen por agua, y los moradores de aquella provincia tenían que luego que allí se ofreciesen aquellos niños había de llover, y antes que llegasen abajo iban hechos pedazos.

Tomado de
Historia de Los Indios de la Nueva España



Juan de Torquemada: La Boca del Infierno

Libro XIV, Capítulo XXXIII

*De la horrible, y muy espantosa Boca, que llaman de Infierno,
que es el Volcán de la Provincia de Masaya,
en la Nación de Nicaragua, y de su Sitio, y forma.*

De las cosas que se han dicho en los Capítulos pasados se conocen las maravillosas obras de la Naturaleza, que por secreto beneplácito de Dios, ha obrado y obra cada día, en los extraños efectos de estos Volcanes; pero aunque estas cosas pueden causar espanto; diré aquí de otro que parece que excede su consideración a todas las cosas que de semejantes lugares pueden decirse, que es el de *Masaya*, en la provincia de *Nicaragua*; porque aunque hay muchos en esta grande y extendida tierra, excede a todos ellos, y aun entiendo, que a todos los que hasta el día de hoy se han visto en el mundo, porque pienso no haber otro semejante, ni tan espantoso.

A este volcán llamaron a los principios, los nuestros, el *Infierno de la Provincia de Nicaragua*, o el *Infierno de Masaya*, porque lo situó Dios en aquella provincia que después, los que la moraron, la llamaron de *Masaya*.

En una parte de esta provincia, cerca de poblado, y a tres leguas de dos muy grandes lagunas está una sierra levantada, no en muy alta distancia, aunque el cerro es redondo y todo el sitio de su contorno es cavernoso y retumba andando por ella como si estuviese hueca. La subida de esta sierra es rasa y no muy trabajosa, porque se puede ir hasta lo alto a caballo, y es poco más de media legua el camino que hay desde lo llano a su cumbre.

Esta cumbre, o cabeza de sierra, está toda abierta, y su abertura es del mismo tamaño y grueso de su cabeza, y tiene

esta abertura en redondo más de mil quinientos pasos. Esta abertura y hucco, con sus paredes en lo alto y en lo bajo, es tan patente y manifiesto como lo es una plaza grande de una ciudad de estas de las Indias, o de España; porque sin ningún impedimento lo baña el sol todo, como baña y clarifica los campos muy escombrados. Esta abertura y hucco va casi a peso hasta abajo aunque, según dice el Padre fray Toribio, que la vió, que es de hechura o forma de sombrero, vuelto lo de arriba abajo, de manera que lo extremo y bajo de esta hoya es un suelo y plaza poco menos ancho que el hueco de la abertura, por lo que va disminuyendo en la forma que decimos de sombrero, vuelta la falda hacia arriba.

Hay desde lo alto de esta sierra al suelo que está dentro de ella, que hace manera de plaza, doscientos y más estados —según cuenta el Obispo de Chiapas, que lo vió, y se lo certificaron otros compañeros— la plaza es muy llana, como de si propósito la hicieron a mano; pero no hay que maravillar, pues es hecha de la mano poderosa de Dios, y aunque la baña el sol, no tiene hierba verde, porque el calor del fuego debe de abrazarla.

Allí en aquello alto de aquel volcán están unos *teocales* o altares, sobre los cuales llamaban a sus dioses y ofrecían sacrificio los indios de aquellas provincias; y cuando les faltaba el agua, para los temporales, en tiempo de secas, en lugar de los sacrificios ordinarios despeñaban por allí abajo niños y muchachos, para que fuesen por agua, y los moradores de aquella provincia creían, que luego que allí ofreciesen aquellos niños había de llover, los cuales, antes de llegar abajo, iban echos muchos pedazos.

Está casi en medio, aunque algo a un lado más acostado de la Plaza, un pozo redondo como si fuera hecho a mano, y puédesse andar todo a la redonda, y a todas partes por el buen espacio que hay del suelo. La boca de este pozo tiene —según dice el padre fray Toribio— de través un buen tiro de balleta; y según el obispo de Chiapas, veinticinco o treinta

pasos, que será lo mismo poco más o menos; y lo que parece de hondo son más de treinta estados.

En este parejo de hondura está el fuego, o metal, que se ve, y es de la misma manera que el metal derretido de que se funden los tiros de artillería o las campanas. Desde lo alto de aquella plaza se ve bien el fuego, o metal, que abajo anda, y está a treinticinco o cuarenta brazas de este suelo que la hoya hace; y hay hasta arriba a la Cumbre doscientos veinte.

Está este metal siempre moviéndose, y hierve espantosísimamente, y anda un hervor en medio que parece que viene del profundo del infierno, y en espacio y tiempo que puede decirse un Credo se levanta una ola como una torre y repentinamente se deshace y desbarata, y da tan gran golpe y hace tan gran ruido como cuando quiebran las olas de la mar de tumbo, y nunca cesa aquel espantoso y bravo hervor, y ruido tan furioso, y echa de sí parte de aquel metal, como chispas que se pegan por las paredes, dos o tres estados en alto, los cuales luego se apagan.

Dentro de este pozo andan muchos pájaros y aves pequeñas, y a lo que parece, no mucha distancia apartados, que no hace poco espanto también esto.

Todo lo dicho se ve desde arriba tan claramente—dice el obispo de Chiapas—como si estuviesen los que lo ven, y ello, juntos en un llano. Verdad es—dice luego—que como aquella hondura es tan grande, y desde la abertura hasta lo bajo vayan las paredes casi por nivel tajadas, no sin gran riesgo y peligro de caer, nos acercamos para verlo a la vera de la abertura.

Los indios naturales, ni sus antepasados—dice el Padre fray Toribio—que le dijeron no haberle visto hacer mudanza, salvo que aquel metal sube y baja, y cuando más llueve más se inflama, como la fragua de herrero bien encendida cuando le echan agua; y hasta tanto acontece subir—prosigue luego—que hinchándose, como la caldera que le dan mucho fuego, llega hasta aquella plaza y suelo donde comienza la boca de este pozo, y luego dice: *la vi esta boca del Infierno el año de 1544,*

en principio del mes de agosto, y había subido aquel metal hasta la plaza, y aún vertió un poquillo encima, hacia la parte de oriente, y ahí tornaba bajado dos o tres estados, y entonces estaba muy de ver aquel espantosísimo fuego, y vilo de día y de noche, que es de más de ver, y está tan claro como de día, y en una noche que dormí encima de la boca, como el ruido es tan grande, despierta muchas veces a los que allí duermen y todas las veces que despertaba me paraba a mirarlo y siempre me parecía cosa nueva y muy espantosa.'

'Lo que de todo esto parece ser más admirable, es que siendo aquel fuego, o metal, no llama, sino brasa, estando tan hondo, solo el vaho o resplandor que de él sale se sube a las nubes encima, en línea recta, y se ve y resplandece treinta leguas la mar adentro, y parece llama que arde.' Y prosigue el Obispo de Chiapas en la relación que hace de este volcán, diciendo: *'Para gozar bien de verlo y ver cuánta es su claridad, conviene subir y dormir en lo alto de la sierra una noche, y así lo hice yo, porque con el sol de día no se ve cuanta es su claridad; estuvimos toda una noche ciertos frailes y yo, y rezamos maitines, sin otra lumbre mas de la que nos comunicó el resplandor del volcán, y vimos ser tanta la claridad que hacía, cuanta hace el día en las mañanas nubladas; y estando mi compañero y yo en un pueblo que llaman los indios Nindirí, legua y medio del volcán, y andándonos paseando, juzgábamos que con nuestros cuerpos hacíamos tanta sombra, de la parte contraria donde teníamos el resplandor del volcán, como la hiciéramos si tuviéramos la luna de ocho días por aquella parte.'*

Esto dice este Apostólico Obispo, y a esto añade el Venerable Padre fray Toribio: *'El estruendo y mucho fuego que siempre andan en aquella hoyo, da tan claridad, que de noche se ve a leer una carta cerca de una legua; y otros quieren decir que de más lejos, y todo puede ser verdad, porque cuando llueve, con el agua y con las nubes que se bajan, hacen reverberar el resplandor, y que repercute hacia abajo, y con esto da mas claridad en sus alrededores, mas yo lo vi en casi todo el tiempo de aguas*

y parece que apenas se podía bien leer una carta más de la distancia dicha.'

'Está este volcán cinco leguas de la Mar del Sur, y vése su claridad veinte o veinticinco leguas la mar adentro. Para ver aquel fuego que allí sale, pónense a mirarlo desde arriba, encima de unas peñas, y miran para abajo, como quien mira una profunda cueva.' Estas son palabras de este bendito Padre.

Visto lo que dejamos dicho, de las causas naturales de que el fuego se engendra en los volcanes, podemos creer que aqueste se causa de los grandes movimientos de las aguas de dos lagunas muy grandes que tienen en su vecindad y cercanía, porque desde medio día abajo, y algunas veces antes de medio día, hay en ellas ordinarios y rreios vientos, tanto que se levantan tantas y tan altas olas como en la mar cuando hay borrasca y tormenta. Estos golpes y movimientos, como estén dos o tres leguas del volcán, deben de entrar por algunas cuevas o cavernas en él, y ésto engendrar viento, y el viento encender la piedra azufre, y haber allí mucho betún, ya dicho, que lo sustenta; y con esta agitación y permanencia hacerse fuego continuo, que es el que en aquella hoyo o poza permanece.

Cuando aquel fuego revienta—que debe de ser cuando hay grandes lluvias, por las razones dichas de los otros volcanes, o por otra alguna causa oculta—sube a lo alto con grande estruendo y furor, y lleva consigo grandísima cantidad de piedra pómez, y las más livianas de ellas las avienta a distancia de cuatro leguas, poco más o menos, y con ellas y con la ceniza que va a vueltas, que es a manra de rescoldo, quema la tierra que alcanza en sus alrededores.

En el vallecillo que hace en su contorno este volcán hay de esta piedra liviana o pómez, que parece como las escorias de las fraguas de los herreros, y esto en más de un millón de carretadas, en tanta manera que no se puede andar sino sobre ellas; y porque cuanto más pesada es la piedra, tanto menos la aparta de sí; de aquí es que en lo alto de la sierra está todo lleno de la piedra más pesada y áspera, que son como la escoria que

decimos que sale del hierro purificado en la fragua, y esto en tanta cantidad, y ella toda tan áspera, que casi en toda la sierra apenas se halla tierra desocupada de aquellas piedras donde se pueda fácilmente acostar un hombre.

Esta piedra que está sobre esta sierra no es distinta una de otra, como son las piedras pómez que caen en el llano o valle donde este monte o volcán está sentado, sino que están pegadas unas con otros y hechas peña asperísima, y no parecen arrojadas del fuego, sino nacidas en los mismo lugares donde aparecen, como suelen estar en los malpais y sierras ásperas las piedras pizarreñas, que son como puntas de diamantes o de aletas; y porque—como ya dije—cuanto más pesado es lo que de sí echa, tanto menos la avienta; de aquí es que junto a la boca tiene grandes pedazos de piedra, o meta—según yo no dudo que sea—no de la aguda y pizarreña, sino casi lisa y de color de hierro, y más parece cobre que hierro; y para argumento que aquel metal sale o sube muy tierno cuando lo despide, es ver que aquellos pedazos están resquebrajados, como suele abrirse o resquebrajarse un gran pedazo de masa de pan que comemos, cuando la masa de muy levada se avinagra o aceda; porque parece que se resquebraja, embebiéndose en sí, o enjugándose poco a poco cuando se hiela; y esto hace mucha fuerza para crecer que aquel es metal de hierro o cobre, del cual aquel fuego se sustenta, si acaso sólo es, aunque es cosa muy dudosa. Concuerta con esto lo que arriba hemos referido de los demás volcanes donde sale metal, o cosa que lo parece, y puédesse creer que la tierra de esta sierra es jugosa de jugo que engendra esta materia, que produce este fuego, y que se engendra en los poros de estas piedras esponjosas, o pómez; y cuando se acaba de consumir el humor, o jugo de ellas, convirtiéndose en aquel metal o fuego, entonces quedan livianas y las puede arrojar tan lejos, y las que no están del todo gastadas, no tanto, sino más cerca.

Ignorando las razones y cosas naturales arriba referidas, de como estos fuegos se engendran, todo el vulgo, de los españoles que aquel volcán han visto, han tenido imaginación que aquel

metal o fuego que allí se sustenta es plata u oro, u otra cosa de valor; porque como dice San Ambrosio: Al codicioso todo lo que ve y oye se le antoja dinero; y por esta causa se ofrecieron algunas personas al rey, diciendo que a su costa querían saber e inquirir lo que allí había, pidiendo las albricias de ser minas de grande importancia. Otros, de callada, trabajaron de hacer cierto instrumento, para entrar dentro, y se ocuparon un año en hacerlo, y hecho, acordaron de entrar cuatro juntos, y por curiosidad fue un fraile con ellos, y al tiempo de entrar en un vaso de madera que tenían hecho para el efecto, viendo tanta hondura, y pareciéndoles cosa muy peligrosa, temieron; pero el fraile, con más temeridad que esfuerzo, quiso entrar solo, y tomando una cruz en la una mano, y un martillo en la otra, para quebrar alguna piedra, si la hubiere por las paredes del pozo, que le fuese estorbo o impedimento para bajar abajo, hízose bajar y llegó sano y bueno al suelo de la plaza, y pascóse por ella muy a su placer, con risa y gozo, escarneciendo de los que no habían osado ser sus compañeros. Llevaba sus sogas largas, y al cabo una buena cadena, y en ella un capacete de hierro para coger de aquel metal lo que cupicse, y echando abajo sus sogas, y en ellas la cadena con el capacete, llegó al fuego y todo lo que entró de la cadena y vaso dentro de él lo cortó, con si fuera con cuchillo. No sacó nada el fraile, pero consideró muy despacio todas las cosas que había de este metal que ardía, y fuego, y hondura del pozo, y lo demás que había en él; y lo que después afirmó fue que aquel metal—o lo que es—que allí parece estar ardiendo no estaba quedo, sino que es un río de ello, que pasa de camino, como si lo fuese de agua, y que aquel río de metal o fuego es tan ancho como una calle de las de esta ciudad de México, que son muy anchas; pero después tornaron a entrar ciertos españoles, con más instrumentos de hierro más fuertes para coger el metal, y también los cortó y derritió el fuego.

El padre fray Toribio dice que el año de 1538 entraron diez o doce españoles, en aquella hoya y plaza, poniendo arriba un

cabestrante, y bajaban uno a uno, metiéndose en un cesto, y muy atados y con otras muchas diligencias—y dice que con todo fue una muy gran locura y que se pusieron a muy grande riesgo y peligro—y desde aquella plaza donde está la poza tornaron a poner otro cabestrante con una sogá, y por remate una guesa cadena de hierro con un servidor de oro, para coger de aquel metal, que en todo su seso pensaban que era oro, diciendo que a ser otro metal lo gastara y consumiera el ardentísimo fuego de aquella hornaza, porque el fuego gusta todos los metales, sino es el oro.

Durmieron allá abajo una noche, porque como ya dijimos, hay por todas partes a la redonda de la boca donde anda el fuego buen espacio; metieron su sogá y cadena, y en llegando la cadena al metal la torció y cortó, y quedose allá el servidor; y de creer es que no tardó mucho en derretirse; y en la punta de la cadena salieron pegados ciertos granos de aquel metal que allí hierve, y llevados a los plateros nunca conocieron que el martillo que estaba acerado no lo podían ablandar; antes el metal entraba por el acero como si se metiera por cera, que es mucho de considerar. Esto dice el Padre fray Toribio.

Más ánimo parece que mostró—según dicen algunos—el otro condenado a muerte que entró en el monte Etna que estos que bajaron a esta plaza, del cual dicen los que escriben sus maravillas que cierto rey de Sicilia, queriendo inquirir lo que había dentro de aquel volcán, obligó a un condenado a muerte a que entrase dentro, y que si saliese con vida lo dejaría ir libremente; el cual alentado con la vida que se le prometía saliendo con ella de aquella boca, se metió en un cesto con comida dentro, y con cierto artificio que para ello hicieron bajó hasta increíble hondura, la cual no se presumía; y estando todo el día adentro, al poner del sol lo sacaron, y dijo que en los lados y paredes del monte había muchos nidos de aves y que por toda aquella hondura por donde bajó nunca vió cosas, más de que oyó grandes ruidos y estruendos de guas que por lo más bajo corrían; y esta es la verdad de aquel fuego, que las aguas de

la mar, que por allí están cerca—como sea isla—con sus golpes y movimientos continuos engendran el viento, y el viento enciende la piedra azufre y así se hace aquel fuego; pero digo que aunque fue mucho el ánimo de este condenado a muerte, lo fue mayor el de estos que entraron en este de *Masaya*, porque eran libres y se ponían voluntariamente al peligro, y ese otro era condenado, y así como si estaba sentenciado a muerte, y más cierta la tenía por otra vía que entrando en aquella boca de aquel monte.

Por lo dicho vemos no haberse conocido nada de este fuego o metal, y así quedan todos hasta hoy, con la duda o sospecha que de antes tenían, si es plata, oro, cobre o hierro, u otra cosa de valor, aquella materia que por allí corre; y están muy engañados en esta imaginación, porque no debe ser otra cosa sino que aquel fuego se encienden y arde y conserva naturalmente con la piedra azufre y jugo o betún de aquellas piedras pómez, y con ella especie de metal que tiene color de cobre o hierro, y no de otra manera; y todo esto se puede colegir de lo que de los otros volcanes habemos dicho.

Lo que me podía a mí ser de mayor admiración era lo que el religioso había dicho, que era río que pasaba de camino, y se pudiera dudar de esto si no concertara con ello lo que los autores escriben acerca de los volcanes arriba nombrados; y siendo aquello verdad, lo puede ser esto, porque no hay más razón para creer lo uno que lo otro; que por probar esta verdad en este he traído a consecuencia esos otros; y están tan mal acreditadas las cosas de las Indias que como se digan y presenten desnudas y sin camisa, las tienen por sueño o por patraña, y por esto es menester vestir las con otras cosas que hay en las otras partes del mundo, que con sus semejantes, para que con vestido que en otros se ha visto se conozcan estas, a las cuales también les viene. Y se debe creer que aquel río de fuego y metal encendido va a parar por sus caños y venas por debajo de la tierra a otros volcanes, que hay muchos por aquella tierra, cerca o lejos, y por ventura va a dar a la provincia donde tienen

los españoles poblada la *Villa de San Miguel*, cuarenta leguas de este sitio, donde hay volcán y volcanes, y debe correr adelante otras cincuenta, a la de *Guatemala*, donde están los otros dos que dijimos; aunque todos estos son de la manera del de la isla de Sicilia, oscuros y con bocas estrechas por las cuales echan humo, y de cuando en cuando revientan y echan fuego y esparcen y derraman la ceniza por mucha distancia de tierra.

Podemos colegir de lo dicho, que los volcanes de que hablaron los antiguos, y hoy aún viven, como los de Sicilia, tienen su fuego y metal, o betumen, de que se mantienen, como aqueste de *Masaya*, salvo que como están cerrados y no tienen mas de aquellas bocas estrechas, no se ve por ellas el metal o fuego que tienen, y así éste nos enseña lo que en los otros hay, aunque en ellos no lo vemos. También se debe colegir no ser maravilla que crien aves y tengan sus nidos en las paredes dentro del monte Étna, pues en éste se ven volar tan cercanas al fuego.

Cierto se debe tener aquesto por una de las maravillas del mundo, obrado con particular Mano de la Omnipotencia de Dios. Y podemos también colegir, para confirmación de nuestra Fe, un cristiano argumento, y es, que pues la Naturaleza obra un fuego así tan perpetuo, que es cosa muy crecedera haber fuego infernal, para castigo y tormento de los dañados, como la fe expresamente nos lo dice y enseña, el cual ha de ser eterno, constituido por la Divina Justicia e infalible Providencia de Dios. De este argumento trata el glorioso Padre San Agustín, en los *Libros de la Ciudad de Dios*.

Un cuarto de legua de la boca de éste, alguno más bajo, en la misma sierra está otro volcán ya ciego de tierra que ha caído en él, que antiguamente (según afirman los indios) ardía como éste, y tendrá de hondo en lo que ha quedado por cegar hasta seis u ocho estados, según de arriba parece.

Capítulo XXXIV

*Como muchos han creído ser hocu de Infierno
este Volcán de Masaya, y su Fuego el mismo
que el de los condenados, y se contradicen sus razones.*

Muchos que vieron el Fuego de este *Volcán de Masaya*, ignorando las causas de su continuación, creyeron ser boca de Infierno, y el fuego que en sus entrañas tenía ser fuego de los condenados; y las razones que les movían a pensar ser esto así era aquella continuación de estar encendido siempre y no apagarse, y ser tan fuerte su metal que antes entrase por el acero que ablandarse ni abollarse, y ver que el hierro con tanta facilidad lo derritiese, y aun de esta opinión fue el Padre fray Toribio Motolinia, fundándose en la que Mayrones pone en su *Cuarto Libro de las Sentencias*, hablando del monte Etna de Sicilia, y dice tenerlo él para sí creído así, y añade luego: Porque según leemos en los Diálogos de San Gregorio, un hermitaño que vivía en aquella isla, vió en visión que el día que murió el rey Teodorico de los Godos, Arriano, y tirano, que había afligido la iglesia de Dios mucho en Italia, al papa Juan y Simaco Patricio, suegro de Boecio, a los cuales había martirizado, lo traían atado y lo echaron por la boca ardiente de Mongibel, o volcán de Sicilia, y que yendo ciertos caballeros a recoger los tributos y alcabalas de este dicho rey a la misma isla, mientras los marineros aparejaban la nave para volverse, se fueron al lugar donde este santo hermitaño estaba, a encomendarse en sus oraciones, por la mucha fama que de su santidad corría; el cual les dijo: *'Sabéis como es muerto el rey Teodorico?'* Y ellos respondieron, que no cra sí, porque ellos lo habían dejado bueno y sano en la posesión de su reino, y que no habían oído nada en contrario, a lo cual el siervo de Dios dijo, *'sin duda es muerto, porque el otro día fue llevado del papa Juan y de Simaco Patricio, y echado en esta hoguera de Vulcano, desnudo, descalzo y atadas las manos'*; y ellos oyendo aquesto, notaron el día y hora que el hermitaño había dicho, y volviendo a Italia supieron que aquel mismo día había muerto el rey, lo cual le fue mostrado en visión a este Santo Varón.

De este caso arguyeron algunos que no lo echaron allí, si no fuera boca y fuego del infierno; y de éstos fue fray Francisco de Mayrones—como ya hemos dicho—diciendo, que el Día del Juicio, cerrará Dios la boca de Mongibelo, y todas las otras que son del infierno; y por ventura el Apostólico Varón fray Toribio, habiendo leído este parecer y sentencia, y pareciéndole de hombre grave en especial, que tiene por renombre, El Iluminado o Alumbrado, se le arrimaría a él, en la consideración del fuego de este *volcán de Masaya*.

Otros tuvieron creído ser boca de infierno aquel lugar, por lo que de él se decía, y lo que entre los populares corría era decir que cerca de aquellos montes que echan de sí fuego ven los marineros visiones de demonios y oyen voces, y que les hacen burlas y escarnios, desatándoles las jarcias y las cuerdas y cabo de los navíos, si no hacen sobre ellos la señal de la cruz; y que ven peleas de demonios de una isla a otra, que oyen gemidos lamentables de los dañados, y otras semejantes cosas que el pueblo ignorante fácilmente cree, por causa de carecer esta gente común y popular de saber los secretos de la naturaleza. Pero deshaciendo invenciones de gente simple y ruda y hablando con hombres doctos y sabios, digo, que es muy fácil de responder a todo lo dicho, en especial a las cosas que tocan al fuego de los volcanes, negando ser del que arde en los infiernos, porque como el infierno sea cárcel constituida por Dios para los condenados, por esto el fuego de allá no ha de dañar, ni ofender, sino sólo aquellos que por justos juicios suyos son sentenciados a sus tormentos y penas; y vemos que el fuego que sale de esos volcanes mata a los hombres y destruye las tierras por donde se derrama; luego no es del infierno. Lo otro, porque como las ánimas sean incorpóreas, no tienen necesidad que el infierno tenga bocas. Lo otro, por que si aquel fuego fuese del infierno sería muy oscuro, como humo sin luz, porque ninguna cosa debe ser a los dañados alegría; y según San Basilio y otros santos, aquel fuego infernal, demás de no tener luz y ser muy oscuro, quema y abrasa incomparablemente más que este

nuestro, y este que sale de estos volcanes es claro y hace lumbre: luego no es del infierno.

En cuanto a lo que dicen los vulgares que oyen voces, y ven todo lo demás que queda referido y dicho, digo, que todo debe ser compuesto consejas o invenciones de hombres fáciles y vanos que piensan que las ánimas apartadas de los cuerpos dan voces en el infierno, considerándolas en aquel lugar como vivían en este mundo; mas es falso, porque allí las ánimas ni dan voces ni pueden llorar, porque carecen de cuerpo y órganos vocales. A las burlas que dicen que hacen los demonios a los marineros, decimos que si esto es verdad, lo habemos de atribuir a obra de la Providencia Divina, que ordena las obras de los demonios para confirmación de nuestra fe, y para que más estimemos y honremos la virtud de la Santa Cruz, en que nuestro redentor murió. Y en lo que toca a la visión del ánima del rey Teodorico, se responde ser verdad haberla visto aquel santo hermitaño, pues San Gregorio lo dice; pero no se sigue que la boca de aquel volcán sea boca del infierno, ni su fuego ser infernal; porque aquello que apareció no debía ser el ánima del rey Teodorico, sino que fue hecha aquella relación o demostración a aquel santo hermitaño por la voluntad de Dios, para dar a entender que aquel mal hombre que tanto había turbado y afligido la Iglesia, era condenado para los tormentos del infierno; y esto parece por aquello que dicen ser el ánima, y que la llevan aquellos dos santos varones, el Papa Juan y el Patricio Simaco, a los cuales había martirizado. Las ánimas dañadas para los infiernos nos las llevan las ánimas de los santos, sino los demonios. Luego, por alguna significación quiso Dios mostrar ésta a este hermitaño; visión esta pudo muy bien ser para mostrar el gran pecado y pecados que aquel tirano había cometido en toda Italia, favoreciendo a los herejes Arrianos, y en afligir la Iglesia católica y matar los varones santos, en especial al Papa Juan y al Patricio Simaco, y también al santo Boecio, yerno de Simaco, y por las opresiones y tiranías que había cometido, afligiendo los pueblos y robando los ejércitos en

toda Italia, como lo cuenta Boecio en su *Libro de Consolación*. Lo otro, para consolación de muchos, que vivían varones santos a quienes había perseguido y oprimido, y habían padecido por él y por sus oficiales, sufriendo grandes tiranías y calamidades, las cuales sabiendo la pena de aquel que era manifiesta, se consolaban, entendiendo que los que sucediesen en aquel reino temerían hacer semejantes males a los fieles cristianos. Lo otro, porque quiso mostrar la Divina Justicia el pago que da después de esta vida a los perseguidores de la Iglesia y a los reyes tiranos; porque por mucho que vivan y gocen de todo su poder con ellos, disimulando Dios en sus perversas obras, entiendan que al fin no se han de escapar de sus manos. Y por no causar enfado me remito en otras muchas cosas de lo que de esto se puede decir, y saber al tostado en la admirable repetición que hizo *de statu Animarum post hanc vitam*, y en el *Libro de sus Paradojas*, donde larga y maravillosamente trata de esta materia.

Tomado de
Veinte y Un Libros Rituales y Monarquía Indiana

